



Viceministerio de Planificación y Coordinación Regional
Dirección de Planificación Institucional
Departamento de Análisis Estadístico

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

Actualizado al 15 de marzo del 2021

INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO COSTARRICENSE 2010-2020

Marzo, 2021

PUBLICACIÓN N° 415-21

San José, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios,
Tel.: (506) 22580764,
Correo electrónico: estadistica@mep.go.cr

Indicadores del Sistema Educativo Costarricense 2010-2020

Elaborador por:

Dixie E. Brenes Vindas
Analista, Departamento de Análisis Estadístico
dixie.brenes.vindas@mep.go.cr

Revisado y aprobado por:

Eliécer Ramírez Vargas
Jefe, Departamento de Análisis Estadístico
eliecer.ramirez.vargas@mep.go.cr

Aura Padilla Meléndez
Subdirectora, Dirección de Planificación Institucional
aura.padilla.melendez@mep.go.cr

San José, Costa Rica
Marzo, 2021

Contenido

Presentación.....	¡Error! Marcador no definido.
Porcentaje de Aprobación	7
Porcentaje de Reprobación	10
Porcentaje de Repitentes.....	13
Porcentaje de Exclusión Intra-anual	16
Tasa Bruta de Escolaridad (Tasa Bruta de Matrícula)	19
Tasa Neta de Escolaridad (Tasa Neta de Matrícula)	21
Tasa Específica de Escolaridad por Edad.....	24
Tasa Bruta de Incorporación (Tasa Bruta de Ingreso a primer grado)	28
Tasa Neta de Incorporación (Tasa Neta de Ingreso a primer grado)	30
Porcentaje de Estudiantes de Primer Grado con Aprestamiento	31
Tasa Bruta de Ingreso a Sexto Grado	32
Coficiente de Permanencia Aparente	34
Coficiente de Desgranamiento	36
Grado de Escolaridad.....	38
Porcentaje de Sobre-Edad (Extra edad).....	41
Porcentaje de Cobertura en Segundo Idioma	44
Porcentaje de Cobertura en Asignaturas Especiales.....	47
Índice de Paridad entre los Sexos.....	49
Tasa de Promoción Inter-anual	51
Tasa de Repetición Inter-anual.....	54
Tasa de Deserción Inter-anual.....	57
Porcentaje de Matrícula Inicial según dependencia.....	60
Porcentaje de Aulas en buen estado.....	64
Promedio de Estudiantes por Computadora (en buen estado).....	67

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Porcentaje de Aprobación en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna y Nocturna, según Año Cursado, Dependencia Pública, Privada y Privada Subvencionada. Periodo 2010-2019.....	8
Cuadro 2: Porcentaje de Reprobación en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna y Nocturna, según Año Cursado, Dependencia Pública, Privada y Privada Subvencionada. Periodo 2010-2019.....	11
Cuadro 3: Porcentaje de Repitentes en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna, según Año Cursado, Dependencia Pública, Privada y Privada Subvencionada. Periodo 2010-2020.....	14
Cuadro 4: Porcentaje de Exclusión Intra-anual en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna y Nocturna, según Año Cursado, Dependencia Pública, Privada y Privada Subvencionada. Periodo 2010-2020.....	17
Cuadro 5: Tasa Bruta de Escolaridad en el Sistema Educativo, Dependencia Pública, Privada y Privada Subvencionada. Periodo 2010-2020.....	20
Cuadro 6: Tasa Neta de Escolaridad en el Sistema Educativo, Dependencia Pública, Privada y Privada Subvencionada. Periodo 2010-2020.....	22
Cuadro 7: Tasa de Edad Específica en el Sistema Educativo, según Edad Simple y Grupos de Edad, Dependencia Pública, Privada y Privada Subvencionada. Periodo 2010-2020.....	25
Cuadro 8: Tasa de Incorporación al Primer Grado y Porcentaje de Estudiantes de Primer Grado con Aprestamiento. Periodo 2010-2020.....	29
Cuadro 9: Tasa Bruta de Ingreso a Sexto Grado. Periodo 2010-2020.....	33
Cuadro 10: Coeficiente de Permanencia Aparente tomando como Base Primer y Séptimo Año. Periodo 2010-2020.....	34
Cuadro 11: Coeficiente de Desgranamiento tomando como Base Primer y Séptimo Año. Periodo 2010-2020.....	36
Cuadro 12: Grado de Escolaridad de la Población. Periodo 2010-2020.....	39
Cuadro 13: Porcentaje de Sobre Edad en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada, Dependencia Pública, Privada y Privada Subvencionada. Periodo 2010-2020.....	42
Cuadro 14: Porcentaje de Cobertura en Segundo Idioma en Educación Preescolar y en I y II Ciclos, Dependencia Pública. Periodo 2010-2020.....	45
Cuadro 15: Porcentaje de Cobertura en Asignaturas Especiales en I y II Ciclos, Dependencia Pública. Periodo 2010-2020.....	48
Cuadro 16: Índice de Paridad del Porcentaje de Sobre Edad en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada. Periodo 2010-2020.....	50
Cuadro 17: Tasa de Promoción Inter-anual en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna, según Año Cursado, Dependencia Pública, Privada y Privada Subvencionada. Periodo 2010-2019.....	52

Cuadro 18: Tasa de Repetición Inter-anual en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna, según Año Cursado, Dependencia Pública, Privada y Privada Subvencionada. Periodo 2010-2019.....	55
Cuadro 19: Tasa de Deserción Inter-anual en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna, según Año Cursado, Dependencia Pública, Privada y Privada Subvencionada. Periodo 2010-2019.....	58
Cuadro 20: Porcentaje de Matrícula Inicial según Dependencia en Educación Preescolar, en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna y Nocturna. Periodo 2010-2020.....	61
Cuadro 21: Porcentaje de Aulas en buen estado en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna. Periodo 2014-2020.....	65
Cuadro 22: Promedio de Estudiantes por Computadora (en buen estado) en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna. Periodo 2014-2020.....	68

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Porcentaje de Aprobación en Primer, Cuarto, Séptimo y Décimo año. Periodo 2010-2019.....	8
Gráfico 2: Porcentaje de Aprobación en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada, por Año Cursado, 2019.....	9
Gráfico 3: Porcentaje de Reprobación en Primer, Cuarto, Séptimo y Décimo año. Periodo 2010-2019.....	12
Gráfico 4: Porcentaje de Reprobación en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada, por Año Cursado, 2019.....	12
Gráfico 5: Porcentaje de Repitentes en Primer, Cuarto, Séptimo y Décimo año, Horario Diurno. Periodo 2010-2020.....	14
Gráfico 6: Porcentaje de Repitentes en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna, por Año Cursado, 2020.....	15
Gráfico 7: Porcentaje de Exclusión Intra-anual en Primer, Cuarto, Séptimo y Décimo año. Periodo 2010-2020.....	17
Gráfico 8: Porcentaje de Exclusión Intra-anual en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada, por Año Cursado, 2020.....	18
Gráfico 9: Tasas Brutas de Escolaridad en el Sistema Educativo, según Nivel de Enseñanza. Periodo 2010-2020.....	20
Gráfico 10: Tasas Netas de Escolaridad en el Sistema Educativo, según Nivel de Enseñanza. Periodo 2010-2020.....	23
Gráfico 11: Tasa de Edad Específica en el Sistema Educativo, por Edad Simple y Grupos de Edad, 2020.....	25

Gráfico 12: Tasa de Edad Específica en el Sistema Educativo, para 4 y 5 años. Periodo 2010-2020.....	26
Gráfico 13: Tasa de Edad Específica en el Sistema Educativo, para los Grupos de Edad de 6 a 11 años. Periodo 2010-2020.....	26
Gráfico 14: Tasa de Edad Específica en el Sistema Educativo, para los Grupos de Edad de 12 a 16 años. Periodo 2010-2020.....	27
Gráfico 15: Tasa Bruta y Neta de Incorporación a Primer Grado. Periodo 2010-2020.....	29
Gráfico 16: Tasa Bruta de Incorporación a Primer Grado y Porcentaje de Estudiantes de Primer Grado con Aprestamiento. Periodo 2010-2020.....	29
Gráfico 17: Tasa Bruta de Ingreso a Sexto Grado. Periodo 2010-2020.....	33
Gráfico 18: Coeficiente de Permanencia Aparente tomando como base Primer Grado. Periodo 2010-2020.....	35
Gráfico 19: Coeficiente de Permanencia Aparente tomando como base Séptimo Año. Periodo 2010-2020.....	35
Gráfico 20: Coeficiente de Desgranamiento tomando como base Primer Grado. Periodo 2010-2020.....	37
Gráfico 21: Coeficiente de Desgranamiento tomando como base Séptimo Año. Periodo 2010-2020.....	37
Gráfico 22: Grado de Escolaridad de la Población de 5 años y más. Periodo 2010-2020.....	39
Gráfico 23: Grado de Escolaridad de la Población de 15 años y más. Periodo 2010-2020.....	40
Gráfico 24: Porcentaje de Sobre Edad en I y II Ciclos. Periodo 2010-2020.....	42
Gráfico 25: Porcentaje de Sobre Edad en III Ciclo y Educación Diversificada, Diurna y Nocturna. Periodo 2010-2020.....	43
Gráfico 26: Porcentaje de Cobertura en Segundo Idioma en el Ciclo de Transición, Dependencia Pública. Periodo 2010-2020.....	45
Gráfico 27: Porcentaje de Cobertura en Segundo Idioma en I y II Ciclos, Dependencia Pública. Periodo 2010-2020.....	46
Gráfico 28: Porcentaje de Cobertura en Asignaturas Especiales, en I y II Ciclos, Dependencia Pública. Periodo 2010-2020.....	48
Gráfico 29: Índice de Paridad del Porcentaje de Sobre Edad en I y II Ciclos y en III Ciclo y Educación Diversificada. Periodo 2010-2020.....	50
Gráfico 30: Tasa de Promoción Inter-anual en I y II Ciclos. Periodo 2010-2019.....	53
Gráfico 31: Tasa de Promoción Inter-anual en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna. Periodo 2010-2019.....	53
Gráfico 32: Tasa de Repetición Inter-anual en I y II Ciclos. Periodo 2010-2019.....	56
Gráfico 33: Tasa de Repetición Inter-anual en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna. Periodo 2010-2019.....	56

Gráfico 34: Tasa de Deserción Inter-anual en I y II Ciclos. Periodo 2010-2019.....	59
Gráfico 35: Tasa de Deserción Inter-anual en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna. Periodo 2010-2019.....	59
Gráfico 36: Porcentaje de Matrícula Inicial en Educación Preescolar cubierto por instituciones educativas públicas. Periodo 2010-2020.....	62
Gráfico 37: Porcentaje de Matrícula Inicial en Educación Preescolar cubierto por instituciones educativas privadas. Periodo 2010-2020.....	62
Gráfico 38: Porcentaje de Matrícula Inicial en I y II Ciclos según dependencia. Periodo 2010- 2020.....	63
Gráfico 39: Porcentaje de Matrícula Inicial en III Ciclo y Educación Diversificada, Diurna y Nocturna según dependencia. Periodo 2010-2020.....	63
Gráfico 40: Porcentaje de Aulas en buen estado en I y II Ciclos según dependencia. Periodo 2014-2020.....	65
Gráfico 41: Porcentaje de Aulas en buen estado en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna según dependencia. Periodo 2014-2020.....	66
Gráfico 42: Promedio de Estudiantes por computadora (en buen estado) en I y II Ciclos según dependencia. Periodo 2014-2020.....	68
Gráfico 43: Promedio de Estudiantes por computadora (en buen estado) en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna según dependencia. Periodo 2014-2020.....	69

Presentación

El documento "Indicadores en el Sistema Educativo", ofrece una serie de indicadores cuantitativos del Sistema Educativo Costarricense, con datos para el periodo 2010-2020.

El mismo tiene como objetivo, brindar a las autoridades del Ministerio de Educación, a los usuarios de las estadísticas educativas, a los investigadores y a otros entes relacionados con la educación, un documento que permita conocer el comportamiento de nuestro sistema educativo tradicional, con indicadores cuantitativos que reflejan las principales variables del mismo, de forma que sirvan de insumo para la toma de decisiones y posteriores estudios de carácter cualitativo.

La mayor parte de los datos que sirvieron de base para elaborar este documento, se recopilieron a través de los instrumentos conocidos como Censo Escolar, tanto el Informe Inicial como el Informe Final, que el Departamento de Análisis Estadístico solicita cada curso lectivo a las Instituciones de Enseñanza, tanto públicas como privadas; por lo que en caso de necesitar información adicional, se debe solicitar a este Departamento. Algunos de los indicadores incluidos, requieren datos que son facilitados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Se toma como documento base para la elaboración de esta publicación, el documento "Indicadores de la educación, especificaciones técnicas", elaborada por el Instituto de Estadística de la UNESCO en el año 2009.


Reynaldo Ruiz Brenes
Director
Dirección de Planificación Institucional


Eliécer Ramírez Vargas
Jefe
Departamento de Análisis Estadístico



Indicadores del Sistema Educativo Costarricense

Porcentaje de Aprobación

Definición: Se consideran estudiantes aprobados a los que terminan de forma satisfactoria el curso lectivo t , después de las respectivas convocatorias.

Objetivo: Medir el desempeño de los estudiantes en un grado (año cursado) como eficiencia del sistema educativo dentro de un curso lectivo.

Método de cálculo: Se calcula dividiendo los estudiantes aprobados del grado i (año cursado) en el curso lectivo t , respecto al total de matrícula final en el grado i (año cursado) en el curso lectivo t y multiplicar el resultado por 100.

Este indicador se puede calcular para todo el nivel de enseñanza, dividiendo el número total de aprobados de todos los grados entre la matrícula final total de ese nivel y multiplicar el resultado por 100.

Se consideran los aprobados definitivos, es decir, el total de aprobados después de convocatorias, según el reglamento de evaluación respectivo.

Fórmula:

$$PApr_i^t = \frac{Apr_i^t}{MF_i^t} * 100$$

Donde:

$PApr_i^t$ = porcentaje de estudiantes aprobados en el año cursado o nivel i en el año t .

Apr_i^t = número de estudiantes aprobados en el año cursado o nivel i en el curso lectivo t .

MF_i^t = matrícula final en el año cursado o nivel i en el curso lectivo t .

Datos requeridos: Número de aprobados y matrícula final por grado (año cursado) para el mismo año escolar.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo) y Censo Escolar-Informe Final (datos recogidos en diciembre).

Desagregación de los datos: Sexo, sector (público/privado), año cursado, nivel de enseñanza.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Circuito Escolar, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

Interpretación: Idealmente, el porcentaje de aprobación debería aproximarse al 100%. Un porcentaje elevado refleja una alta eficiencia interna del sistema educativo. Las comparaciones entre grados revelan patrones que pueden identificar grados específicos que muestren una baja aprobación.

Limitaciones: La información se recopila por centro educativo y no por estudiante. Este indicador debe interpretarse con cautela, ya que existe la promoción automática en el primer grado. En el curso lectivo 2018, se aplicó un mecanismo de promoción en escuelas y colegios diferente al resto de cursos lectivos.

CUADRO 1
PORCENTAJE DE APROBACIÓN EN I Y II CICLOS Y EN
III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DIURNA Y NOCTURNA
SEGÚN AÑO CURSADO
DEPENDENCIA PÚBLICA, PRIVADA Y SUBVENCIONADA
PERIODO 2010 - 2019

Año Cursado	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
I y II Ciclos	91,5	92,0	92,1	93,7	95,6	95,2	95,0	95,6	98,7	95,6
I Ciclo	90,2	90,8	91,1	93,0	95,4	95,0	94,3	94,7	98,1	94,5
1º	86,3	86,7	86,9	90,0	95,8	98,7	98,9	99,1	99,6	99,2
2º	91,6	92,4	92,8	94,2	94,6	91,2	89,9	90,2	95,9	90,5
3º	92,8	93,5	93,9	95,1	95,9	95,2	94,6	95,4	98,9	93,9
II Ciclo	92,7	93,2	93,2	94,3	95,7	95,5	95,7	96,5	99,4	96,7
4º	89,6	90,2	90,1	91,7	93,4	93,4	93,7	94,6	99,0	94,9
5º	93,5	94,0	93,5	94,6	96,0	95,2	95,1	96,3	99,4	96,4
6º	95,3	95,4	96,0	96,8	97,9	97,8	98,3	98,6	99,8	99,0
III Ciclo y Educ. Diversificada	78,2	79,9	80,4	80,4	80,7	80,5	82,0	83,0	96,7	92,0
III Ciclo	76,4	77,7	78,5	78,6	78,0	78,1	79,5	81,0	96,4	90,8
7º	72,9	73,4	74,4	75,5	74,0	74,7	75,9	77,7	95,5	90,5
8º	76,0	77,8	78,2	77,5	76,8	76,6	78,2	79,7	96,5	89,1
9º	82,4	84,2	85,2	84,8	84,9	84,4	85,9	86,8	97,5	92,8
Educación Diversificada	81,6	84,5	84,2	83,8	85,7	84,4	86,0	86,3	97,2	93,8
10º	75,7	79,0	78,5	78,5	79,4	78,7	79,8	80,0	96,1	91,1
11º	86,9	89,5	89,4	88,9	91,3	89,0	91,9	91,2	98,2	95,5
12º	94,1	94,6	95,3	92,8	96,1	94,7	92,9	95,8	98,8	98,7

FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

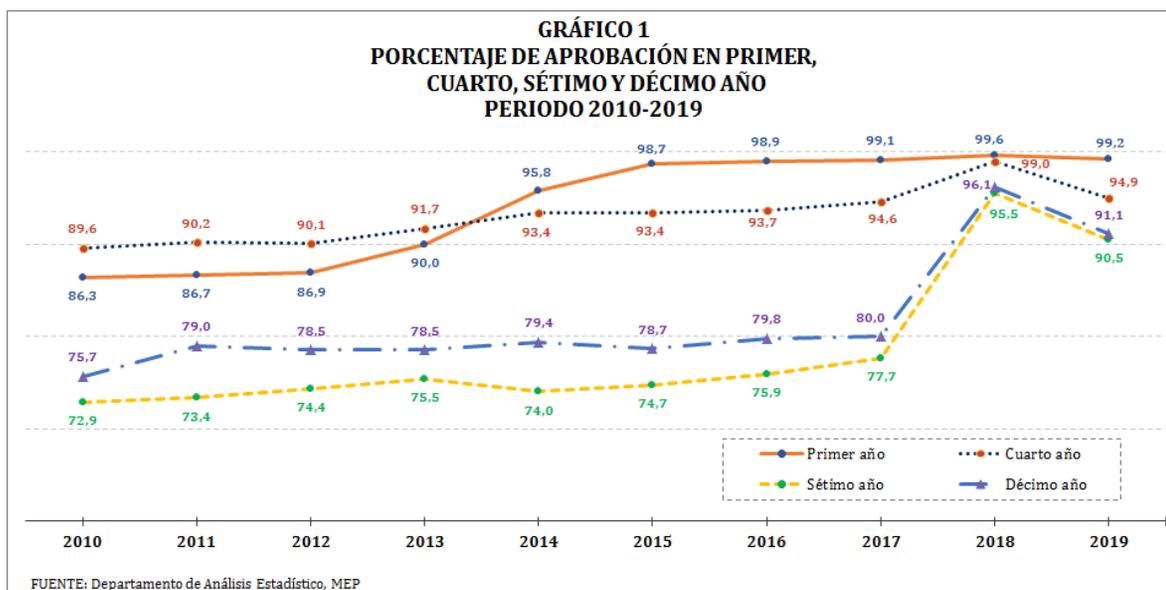
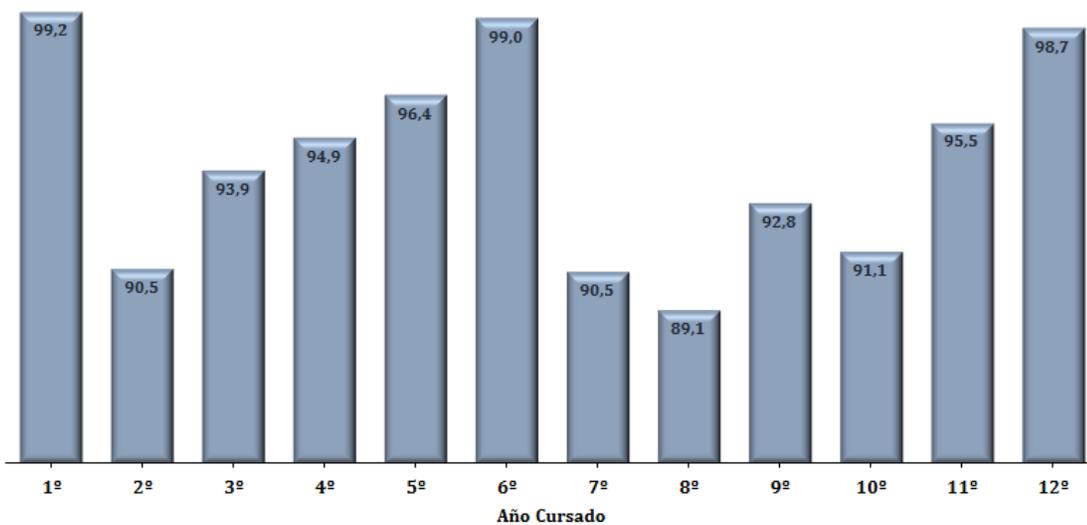


GRÁFICO 2
PORCENTAJE DE APROBACIÓN EN I Y II CICLOS
Y EN III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA,
POR AÑO CURSADO, 2019



FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Porcentaje de Reprobación

Definición: Se consideran estudiantes reprobados a los que no terminan de forma satisfactoria el curso lectivo t , después de las respectivas convocatorias.

Objetivo: Medir el desempeño de los estudiantes en un grado (año cursado) como eficiencia del sistema educativo dentro de un curso lectivo.

Método de cálculo: Se calcula dividiendo los estudiantes reprobados del grado i (año cursado) en el curso lectivo t , respecto al total de matrícula final en el grado i (año cursado) en el curso lectivo t y multiplicar el resultado por 100.

Este indicador se puede calcular para todo el nivel de enseñanza, dividiendo el número total de reprobados de todos los grados entre la matrícula final total de ese nivel y multiplicar el resultado por 100.

Se consideran los reprobados definitivos, es decir, el total de reprobados después de convocatorias, según el reglamento de evaluación respectivo.

También se puede calcular como la diferencia de 100 menos el Porcentaje de Aprobados.

Fórmula:

$$P\text{Repr}_i^t = \frac{\text{Repr}_i^t}{\text{MF}_i^t} * 100 \text{ o bien, } P\text{Repr}_i^t = 100 - P\text{Apr}_i^t$$

Dónde:

$P\text{Repr}_i^t$ = porcentaje de estudiantes reprobados en el año cursado o nivel i en el año t .

Repr_i^t = número de estudiantes reprobados en el año cursado o nivel i en el curso lectivo t .

MF_i^t = matrícula final en el año cursado o nivel i en el curso lectivo t .

$P\text{Apr}_i^t$ = porcentaje de estudiantes aprobados en el año cursado o nivel i en el año t .

Datos requeridos: Número de reprobados y matrícula final por grado (año cursado) para el mismo año escolar.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo) y Censo Escolar-Informe Final (datos recogidos en diciembre).

Desagregación de los datos: Sexo, sector (público/privado), año cursado, nivel de enseñanza.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Circuito Escolar, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

Interpretación: Idealmente, el porcentaje de reprobación debería aproximarse al 0%. Un porcentaje elevado refleja una baja eficiencia interna del sistema educativo. Las comparaciones entre grados revelan patrones que pueden identificar grados específicos que muestren una alta reprobación.

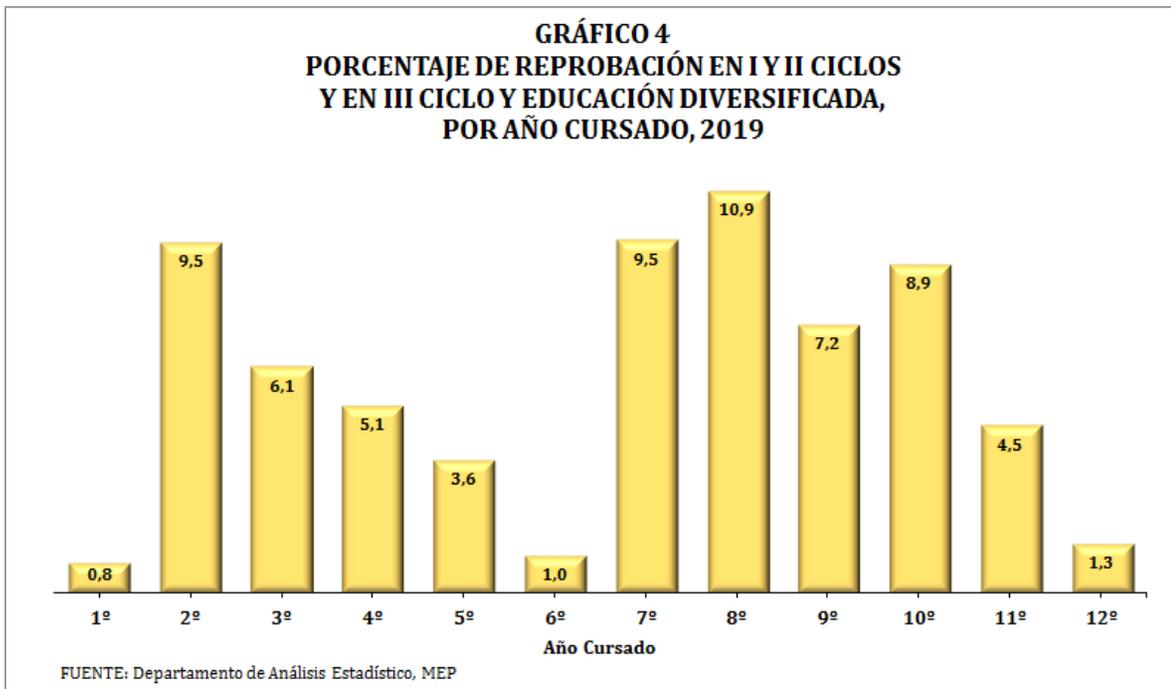
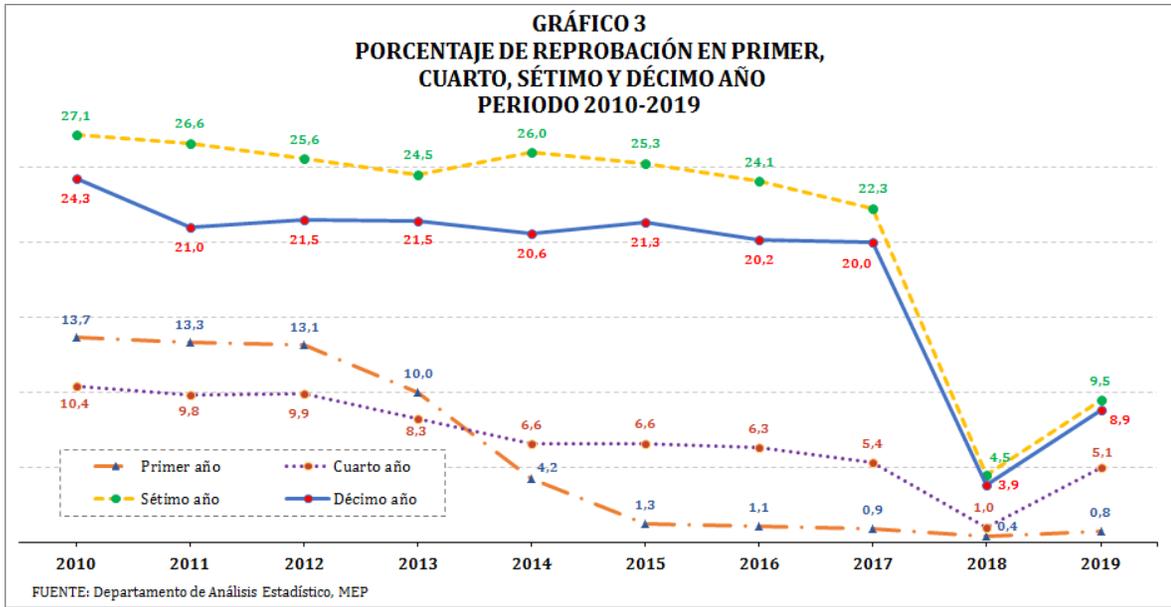
Limitaciones: La información se recopila por centro educativo y no por estudiante. Este indicador debe interpretarse con cautela, ya que existe la promoción automática en el primer grado.

En el curso lectivo 2018, se aplicó un mecanismo de promoción en escuelas y colegios diferente al resto de cursos lectivos.

CUADRO 2
PORCENTAJE DE REPROBACIÓN EN I Y II CICLOS Y EN
III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DIURNA Y NOCTURNA
SEGÚN AÑO CURSADO
DEPENDENCIA PÚBLICA, PRIVADA Y SUBVENCIONADA
PERIODO 2010 - 2019

Año Cursado	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
I y II Ciclos	8,5	8,0	7,9	6,3	4,4	4,8	5,0	4,4	1,3	4,4
I Ciclo	9,8	9,2	8,9	7,0	4,6	5,0	5,7	5,3	1,9	5,5
1º	13,7	13,3	13,1	10,0	4,2	1,3	1,1	0,9	0,4	0,8
2º	8,4	7,6	7,2	5,8	5,4	8,8	10,1	9,8	4,1	9,5
3º	7,2	6,5	6,1	4,9	4,1	4,8	5,4	4,6	1,1	6,1
II Ciclo	7,3	6,8	6,8	5,7	4,3	4,5	4,3	3,5	0,6	3,3
4º	10,4	9,8	9,9	8,3	6,6	6,6	6,3	5,4	1,0	5,1
5º	6,5	6,0	6,5	5,4	4,0	4,8	4,9	3,7	0,6	3,6
6º	4,7	4,6	4,0	3,2	2,1	2,2	1,7	1,4	0,2	1,0
III Ciclo y Educ. Diversificada	21,8	20,1	19,6	19,6	19,3	19,5	18,0	17,0	3,3	8,0
III Ciclo	23,6	22,3	21,5	21,4	22,0	21,9	20,5	19,0	3,6	9,2
7º	27,1	26,6	25,6	24,5	26,0	25,3	24,1	22,3	4,5	9,5
8º	24,0	22,2	21,8	22,5	23,2	23,4	21,8	20,3	3,5	10,9
9º	17,6	15,8	14,8	15,2	15,1	15,6	14,1	13,2	2,5	7,2
Educación Diversificada	18,4	15,5	15,8	16,2	14,3	15,6	14,0	13,7	2,8	6,2
10º	24,3	21,0	21,5	21,5	20,6	21,3	20,2	20,0	3,9	8,9
11º	13,1	10,5	10,6	11,1	8,7	11,0	8,1	8,8	1,8	4,5
12º	5,9	5,4	4,7	7,2	3,9	5,3	7,1	4,2	1,2	1,3

FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP



Porcentaje de Repitentes

Definición: Se consideran repitentes a los estudiantes matriculados en el mismo grado (año cursado) que el curso lectivo anterior, indicado como porcentaje de la matrícula total en dicho grado (año cursado). O bien, el último grado (año cursado) en que se estuvo matriculado, es el mismo en que se matricula en el curso lectivo t .

Objetivo: Medir el comportamiento y la incidencia de la repetición por grados (año cursado), como parte de la eficiencia interna del sistema educativo.

Método de cálculo: Se obtiene dividiendo los alumnos que repiten un grado i (año cursado) entre la matrícula inicial del mismo grado i (año cursado), en el mismo curso lectivo t y multiplicar el resultado por 100.

Este indicador se puede calcular para todo el nivel de enseñanza, dividiendo el número total de repetidores de todos los grados entre la matrícula inicial total de ese nivel y multiplicar el resultado por 100.

Fórmula:

$$PR_i^t = \frac{R_i^t}{MI_i^t} * 100$$

Dónde:

PR_i^t = porcentaje de estudiantes repitentes en el año cursado o nivel i en el año t .

R_i^t = estudiantes repitentes en el año cursado o nivel i en el año t .

MI_i^t = matrícula inicial de estudiantes en el año cursado o nivel i en el año t .

Datos requeridos: Número de repitentes y matrícula inicial por grado para el mismo año escolar.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo).

Desagregación de los datos: Sexo, edad, sector (público/privado), año cursado, nivel de enseñanza.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Circuito Escolar, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

Interpretación: Los altos porcentajes indican problemas eficiencia interna del sistema educativo.

El estudiante puede ser considerado repitente por materia, por año cursado o por nivel, según el reglamento de evaluación respectivo.

Limitaciones: La información se recopila por centro educativo y no por estudiante, lo que imposibilita saber cuántos estudiantes repiten más de una vez un mismo grado (año cursado).

CUADRO 3
PORCENTAJE DE REPITENTES EN I Y II CICLOS Y EN
III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DIURNA
SEGÚN AÑO CURSADO
DEPENDENCIA PÚBLICA, PRIVADA Y SUBVENCIONADA
PERIODO 2010 - 2020

Año Cursado	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
I y II Ciclos	6,0	5,8	5,6	5,1	4,3	3,1	3,2	2,7	2,3	0,8	2,3
I Ciclo	8,1	7,7	7,3	6,8	5,4	3,5	3,8	3,4	3,0	1,2	3,1
1º	11,2	11,3	11,0	10,5	7,9	3,5	1,2	1,0	0,6	0,4	0,8
2º	7,2	6,4	5,8	5,3	4,5	4,0	6,4	6,0	6,0	2,3	5,0
3º	5,6	5,3	4,9	4,2	3,4	3,1	3,4	2,9	2,5	0,8	3,2
II Ciclo	3,9	3,8	3,9	3,4	3,1	2,6	2,6	2,0	1,6	0,3	1,5
4º	6,8	6,8	6,5	5,8	4,8	4,1	4,0	3,1	2,6	0,6	2,5
5º	3,7	3,6	3,9	3,2	3,1	2,5	2,7	2,1	1,7	0,3	1,6
6º	1,0	1,0	1,4	1,1	1,4	1,0	1,0	0,7	0,5	0,1	0,4
III Ciclo y Educ. Diversificada	11,6	12,8	11,9	9,8	9,7	9,7	9,2	7,2	6,4	1,2	3,6
III Ciclo	13,3	14,4	13,5	11,3	11,3	11,5	10,8	8,3	7,4	1,4	4,5
7º	14,3	15,3	14,5	13,3	13,3	13,0	11,8	9,7	9,0	2,1	4,4
8º	14,5	15,3	14,6	11,3	12,1	13,5	12,1	8,9	7,8	1,3	5,9
9º	9,8	11,3	10,2	7,8	7,2	7,1	7,8	5,3	4,7	0,9	3,2
Educación Diversificada	8,0	9,4	8,3	6,5	6,3	6,2	6,1	5,1	4,6	0,7	2,1
10º	11,6	13,3	11,8	9,1	9,2	9,1	9,3	8,4	7,2	0,9	3,5
11º	4,2	5,4	4,5	3,7	3,5	3,5	3,3	2,1	2,4	0,6	1,0
12º	2,8	3,6	4,6	2,8	1,8	2,3	1,5	1,6	1,0	0,2	0,3

FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

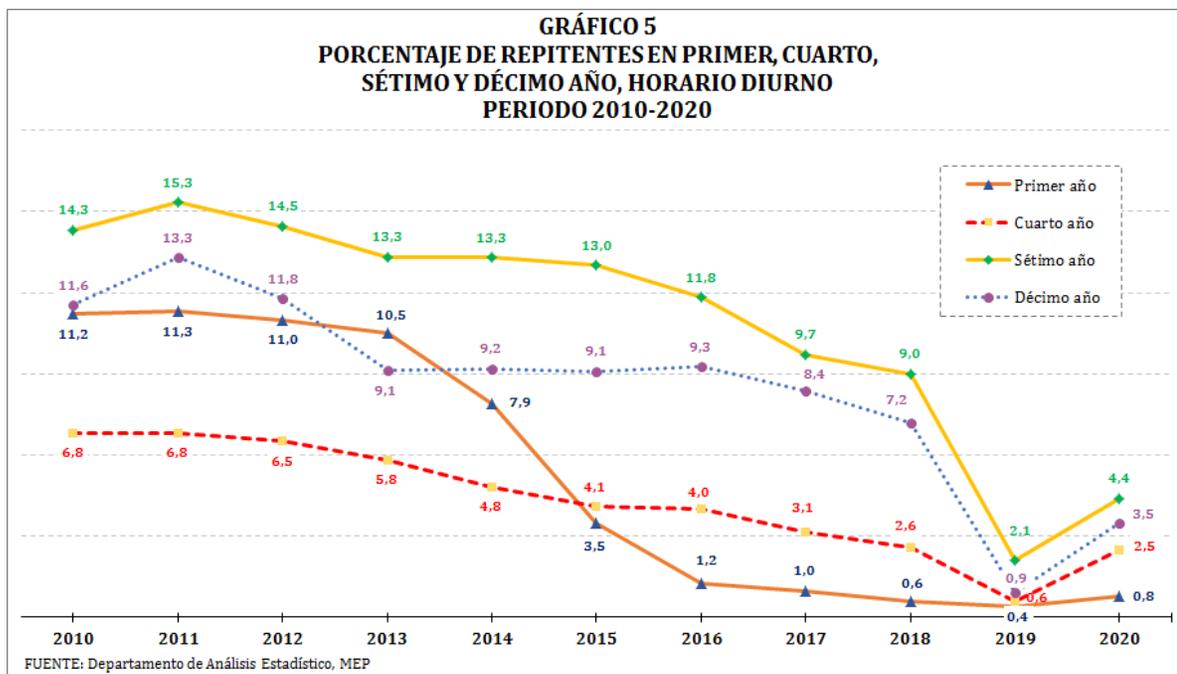
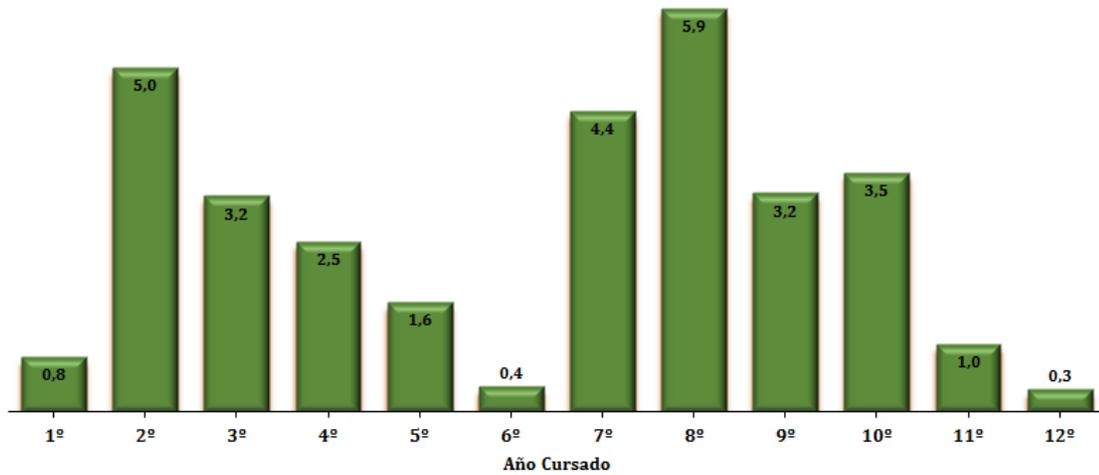


GRÁFICO 6
PORCENTAJE DE REPITENTES EN I Y II CICLOS Y EN
III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DIURNA,
POR AÑO CURSADO, 2020



FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Porcentaje de Exclusión Intra-anual

Definición: Se consideran estudiantes excluidos (desertores) a quienes por diferentes razones dejan de asistir a lecciones en un curso lectivo, y no aparece como aprobado, aplazado ni reprobado al final de dicho curso lectivo.

Objetivo: Medir el fenómeno caracterizado por alumnos que abandonan (excluidos) los estudios antes de finalizar sus estudios y su efecto en la eficiencia interna del sistema educativo.

Método de cálculo: Se obtiene como la diferencia entre la matrícula inicial y la matrícula final del grado i (año cursado) del curso lectivo t , entre la matrícula inicial del mismo grado i en el curso lectivo t , y multiplicar el resultado por 100.

Este indicador se puede calcular para todo el nivel de enseñanza, dividiendo el número total de desertores de todos los grados entre la matrícula inicial total de ese nivel y multiplicar el resultado por 100.

Se consideran sólo las instituciones que envían los dos formularios del Censo Escolar (informe Inicial y Final).

Fórmula:

$$PD_i^t = \frac{MI_i^t - MF_i^t}{MI_i^t} = \frac{D_i^t}{MI_i^t} * 100$$

Dónde:

PD_i^t = porcentaje de estudiantes excluidos en el año cursado o nivel i en el año t .

MI_i^t = matrícula inicial de alumnos en el año cursado o nivel i en el año t .

MF_i^t = matrícula final de alumnos en el año cursado o nivel i en el año t .

D_i^t = alumnos excluidos en el año cursado o nivel i en el año t .

Datos requeridos: Matrícula inicial y matrícula final por grado para el mismo año escolar, con lo cual se calculan los desertores.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo) y Censo Escolar-Informe Final (datos recogidos en diciembre).

Desagregación de los datos: Sexo, sector (público/privado), año cursado, nivel de enseñanza.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Circuito Escolar, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

Interpretación: Los altos porcentajes indican problemas de eficiencia interna del sistema educativo. La comparación de los porcentajes entre los distintos grados (años cursados) permite identificar aquellos que requieren mayor atención en términos de políticas.

Limitaciones: La información se recopila por centro educativo y no por estudiante.

CUADRO 4
PORCENTAJE DE EXCLUSIÓN INTRA-ANUAL EN I Y II CICLOS Y EN
III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DIURNA Y NOCTURNA
SEGÚN AÑO CURSADO
DEPENDENCIA PÚBLICA, PRIVADA Y SUBVENCIONADA
PERIODO 2010 - 2020

Año Cursoado	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
I y II Ciclos	2,8	2,6	2,5	1,7	1,4	1,3	1,0	0,7	0,2	0,8	0,2
I Ciclo	3,1	2,8	2,8	1,9	1,5	1,5	1,1	0,8	0,2	0,9	0,3
1º	3,7	3,5	3,5	2,4	2,0	1,6	1,2	0,9	0,1	1,0	0,5
2º	3,0	2,6	2,5	1,8	1,4	1,5	1,1	0,9	0,3	1,0	0,3
3º	2,5	2,3	2,2	1,4	1,1	1,3	1,0	0,6	0,4	0,8	0,1
II Ciclo	2,6	2,3	2,3	1,5	1,2	1,2	0,9	0,5	0,2	0,6	0,1
4º	2,7	2,5	2,7	1,8	1,5	1,4	0,9	0,8	0,2	0,6	0,2
5º	2,5	2,4	2,4	1,6	1,3	1,1	1,1	0,5	0,3	0,7	0,2
6º	2,5	2,0	1,9	1,1	0,9	1,0	0,7	0,3	0,1	0,4	0,0
III Ciclo y Educ. Diversificada	10,2	11,1	10,7	9,9	8,7	9,2	8,4	7,2	3,5	5,2	1,1
III Ciclo	11,8	12,6	12,0	10,9	9,4	10,1	9,0	7,2	3,0	4,7	0,6
7º	16,5	17,6	16,7	15,5	13,7	14,3	12,5	10,1	4,3	5,7	0,9
8º	9,8	10,3	10,0	8,9	7,9	9,1	7,8	6,2	2,8	5,0	0,5
9º	6,0	6,9	6,3	6,0	5,1	5,4	5,2	4,3	1,6	3,3	0,5
Educación Diversificada	7,0	7,8	7,9	7,7	7,4	7,5	7,3	7,2	4,2	5,8	1,9
10º	9,7	11,0	11,2	10,9	10,4	10,5	10,4	10,1	5,7	8,2	2,9
11º	4,4	4,8	4,6	4,6	4,6	4,8	4,7	4,7	2,9	4,0	0,9
12º	1,0	-0,1	0,7	1,3	1,4	2,4	2,2	2,4	1,7	3,0	1,2

FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

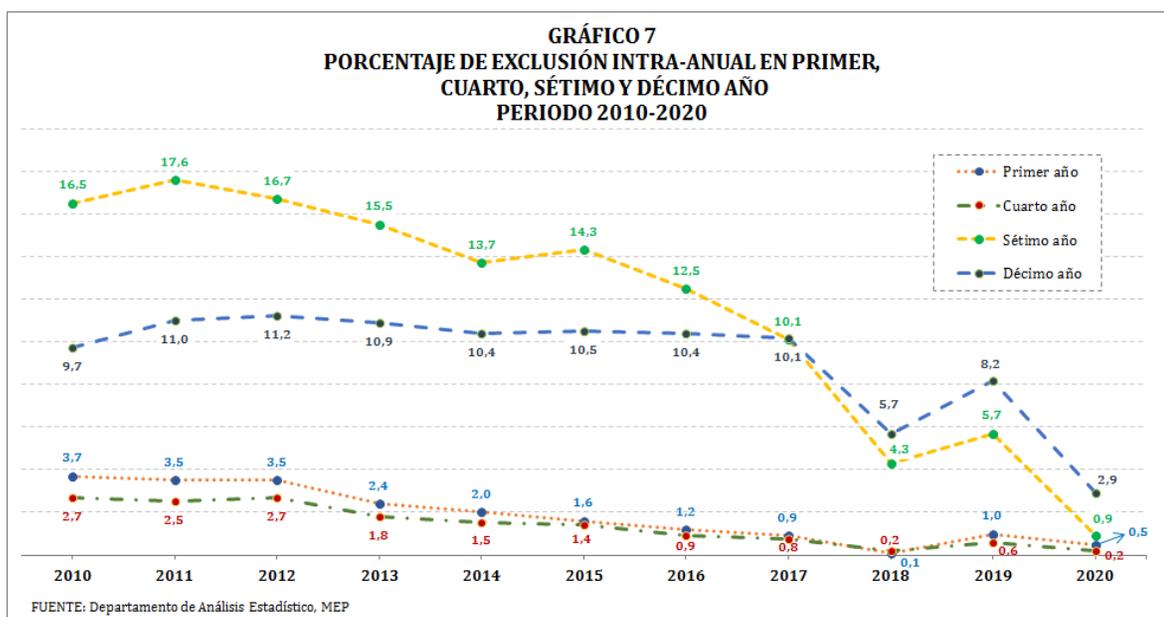
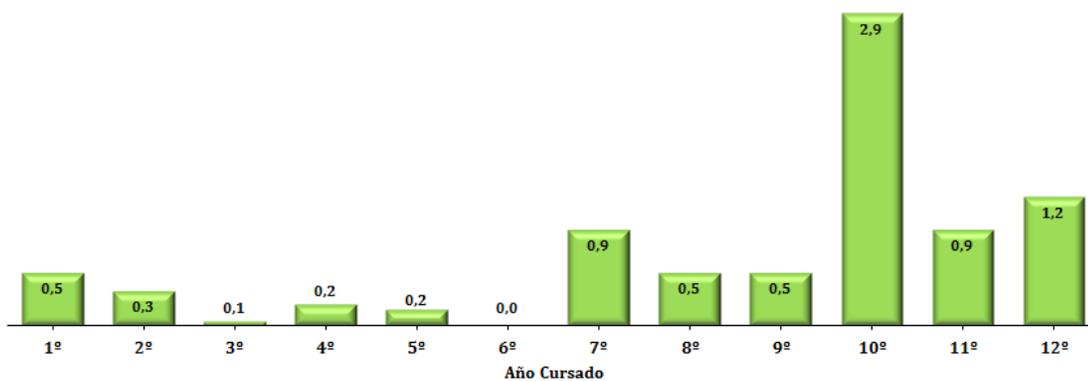


GRÁFICO 8
PORCENTAJE DE EXCLUSIÓN INTRA-ANUAL EN I Y II CICLOS
Y EN III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA,
POR AÑO CURSADO 2020



Tasa Bruta de Escolaridad (Tasa Bruta de Matrícula)

Definición: Número de alumnos matriculados en un determinado nivel de educación, independientemente de la edad, expresado como proporción de la población del grupo de edad teórica correspondiente a ese nivel de enseñanza.

Objetivo: Reflejar la cobertura (participación) que alcanza el sistema educativo a nivel general en un nivel educativo determinado. Indica la capacidad del sistema educativo para matricular alumnos en un nivel educativo específico de un grupo de edad específico.

También puede ser un indicador complementario de la Tasa Neta de escolaridad (TNE) al indicar la proporción de matrícula tardía y prematura en el nivel.

Método de cálculo: Dividir el número de alumnos matriculados en un nivel determinado de educación i (sin importar la edad) entre la población del grupo en edad oficial j que corresponde a ese nivel i , y multiplicar el resultado por 100.

Para definir la población de referencia se considera la edad oficial de ingreso, y ésta se aumenta en la duración normal de los estudios del ciclo o nivel i .

Fórmula:

$$TBE_i^t = \frac{MI_i^t}{P_{i,j}^t} * 100$$

Dónde:

TBE_i^t = Tasa Bruta de Escolaridad en el ciclo o nivel i en el año t .

MI_i^t = matrícula inicial de estudiantes en el ciclo o nivel i en el año t .

$P_{i,j}^t$ = población que corresponde al grupo de edad j del ciclo o nivel i en el año t .

Ejemplo: La edad de ingreso a I y II Ciclos es de 6 años y su duración es de 6 años, entonces j es de 6 a 11 años.

Datos requeridos: Matrícula inicial total de un nivel de enseñanza determinado, incluye instituciones públicas y privadas; y la estimación-proyección de población del grupo de edad oficial que corresponde al nivel considerado, para el mismo año escolar.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo) y, Estimaciones y Proyecciones del Centro Centroamericano de Población (CCP) e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Desagregación de los datos: Sexo, ciclo y nivel de enseñanza.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional. El CCP no elabora estimaciones de población desagregadas.

Interpretación: Una elevada tasa bruta de matrícula (TBE) indica un alto grado de participación, sin importar el hecho que el alumno forme o no forme parte del grupo de edad oficial, incluye repitentes y estudiantes con sobre-edad.

Una tasa cercana o superior al 100% indica que, en teoría, el país tiene la capacidad para atender a toda su población escolar. Alcanzar una tasa bruta de matrícula del 100% es una

condición necesaria pero no suficiente para matricular a todos los niños en edad de asistir a la escuela.

Limitaciones: La información se recopila por centro educativo y no por estudiante. La Tasa Bruta de Escolaridad puede superar el 100% debido a que se consideran estudiantes que han ingresado prematura o tardíamente al Sistema Educativo y a los repetidores.

Para una interpretación rigurosa de la TBE se requiere información adicional que permita evaluar el grado de repetición, los ingresos tardíos, la edad oficial de ingreso, entre otros.

CUADRO 5
TASA BRUTA DE ESCOLARIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO TRADICIONAL
DEPENDENCIA PÚBLICA, PRIVADA Y SUBVENCIONADA
PERIODO 2010 - 2020

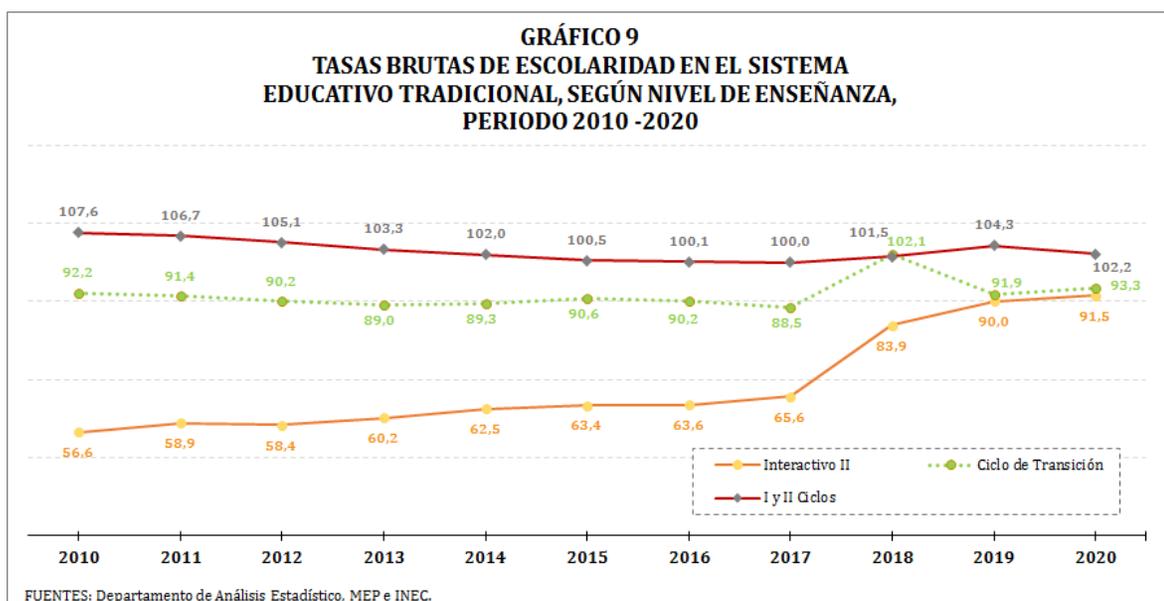
Nivel de Enseñanza	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Interactivo II	56,6	58,9	58,4	60,2	62,5	63,4	63,6	65,6	83,9	90,0	91,5
Ciclo de Transición	92,2	91,4	90,2	89,0	89,3	90,6	90,2	88,5	102,1	91,9	93,3
I y II Ciclos	107,6	106,7	105,1	103,3	102,0	100,5	100,1	100,0	101,5	104,3	102,2
Educación Secundaria	84,8	86,5	88,3	90,5	92,9	95,3	95,9	97,1	98,8	105,0	104,7
III Ciclo	97,3	100,4	101,0	100,8	101,1	102,9	102,6	102,7	101,4	104,7	102,1
Educación Diversificada	66,6	66,9	70,0	75,2	80,6	84,7	86,6	89,3	94,8	105,5	108,7

NOTA:

Las edades consideradas son las siguientes: Interactivo II -4 años-, Ciclo de Transición -5 años-, Primaria -de 6 a 11 años- y Secundaria -de 12 a 16 años-.

FUENTES:

- 1- Departamento de Análisis Estadístico, MEP
- 2- Estimaciones y Proyecciones de Población por sexo y edad 1950 - 2050. Instituto Nacional de Estadística y Censos; Centro Centroamericano de Población. 2013.



Tasa Neta de Escolaridad (Tasa Neta de Matrícula)

Definición: Número de alumnos del grupo de edad que corresponde teóricamente a un nivel de educación dado, expresado como proporción de la población del grupo de edad teórica correspondiente a ese nivel de enseñanza.

Objetivo: Mostrar el número de niños y adolescentes en edad escolar oficial matriculados en un nivel educativo determinado respecto del grupo poblacional con edad oficial correspondiente a dicho nivel.

Método de cálculo: Dividir el número de alumnos matriculados en edad oficial j que pertenece a un nivel determinado i de educación entre la población del mismo grupo de edad, y multiplicar el resultado por 100.

Para definir la población de referencia se considera la edad oficial de ingreso, y ésta se aumenta en la duración normal de los estudios del ciclo o nivel i .

Fórmula:

$$TNE_i^t = \frac{MI_{i,j}^t}{P_{i,j}^t} * 100$$

Dónde:

TNE_i^t = Tasa Neta de Escolaridad en el ciclo o nivel i en el año t .

$MI_{i,j}^t$ = matrícula inicial de estudiantes en el ciclo o nivel i que cuenta con la edad oficial j , en el año t .

$P_{i,j}^t$ = población que corresponde al grupo de edad j del ciclo o nivel i en el año t .

Ejemplo: La edad de ingreso a I y II Ciclos es de 6 años y su duración es de 6 años, entonces j es de 6 a 11 años.

Datos requeridos: Matrícula inicial por edades simples para un nivel de enseñanza determinado, incluye instituciones públicas y privadas; y la estimación-proyección de población del grupo de edad oficial que corresponde al nivel considerado, para el mismo año escolar.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo) y, Estimaciones y Proyecciones del Centro Centroamericano de Población (CCP) e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Desagregación de los datos: Sexo, ciclo y nivel de enseñanza.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional. El CCP no elabora estimaciones de población desagregadas.

Interpretación: Una elevada Tasa Neta de Escolaridad (TNE) es indicativa de una buena cobertura de la población en edad escolar oficial. Su valor teórico máximo es 100%. Un aumento en la tasa refleja un progresivo mejoramiento de la cobertura del nivel especificado de enseñanza.

Al comparar la Tasa Neta con la Tasa Bruta de Escolaridad, la diferencia entre ellas destaca la incidencia de la matrícula temprana y tardía. Si el valor de la TNE es inferior al 100%, su

complemento, es decir, la diferencia entre éste y 100, entrega una medición de la proporción de niños no matriculados en un nivel educativo determinado. Sin embargo, ya que algunos de estos niños/jóvenes podrían estar matriculados en otros niveles esta diferencia no debe considerarse indicativa del porcentaje de alumnos no matriculados en el sistema educativo.

Existen otros indicadores complementarios, como la Tasa Neta de matrícula ajustada y la Tasa Específica de Matrícula por Edad.

Limitaciones: La información se recopila por centro educativo y no por estudiante. No permite agregación a partir de la suma de TNE de niveles o ciclos.

La TNE no puede superar el 100%, pero si se obtienen dichos valores, se refleja las inconsistencias entre las estadísticas de matrícula y población. Obtener valores cercanos al 100% podría dificultarse por:

1. cambio en la edad oficial de ingreso a un determinado grado o nivel educativo (corrimiento o desfase de edades legales);
2. una proporción significativa de la población comienza primer grado en situación de adelanto respecto de la edad establecida y, por lo tanto, la completa antes de lo esperado.

CUADRO 6
TASA NETA DE ESCOLARIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO TRADICIONAL
DEPENDENCIA PÚBLICA, PRIVADA Y SUBVENCIONADA
PERIODO 2010 - 2020

Nivel de Enseñanza	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Interactivo II	54,0	56,2	55,8	57,4	60,5	59,5	63,0	63,9	80,1	88,3	89,2
Ciclo de Transición	88,6	87,8	86,7	85,0	86,8	84,5	89,3	86,4	88,1	89,1	91,1
I y II Ciclos	98,0	97,5	96,4	95,1	93,3	92,8	93,1	94,9	93,1	96,0	95,1
Educación Secundaria	67,7	68,8	69,2	70,0	70,0	70,9	73,3	76,4	74,1	77,9	76,1
<i>III Ciclo</i>	69,6	71,4	71,0	71,1	69,8	70,3	74,4	79,1	73,5	76,2	74,6
<i>Educación Diversificada</i>	38,8	38,4	38,3	39,7	39,6	40,3	45,8	50,0	46,3	51,5	52,8

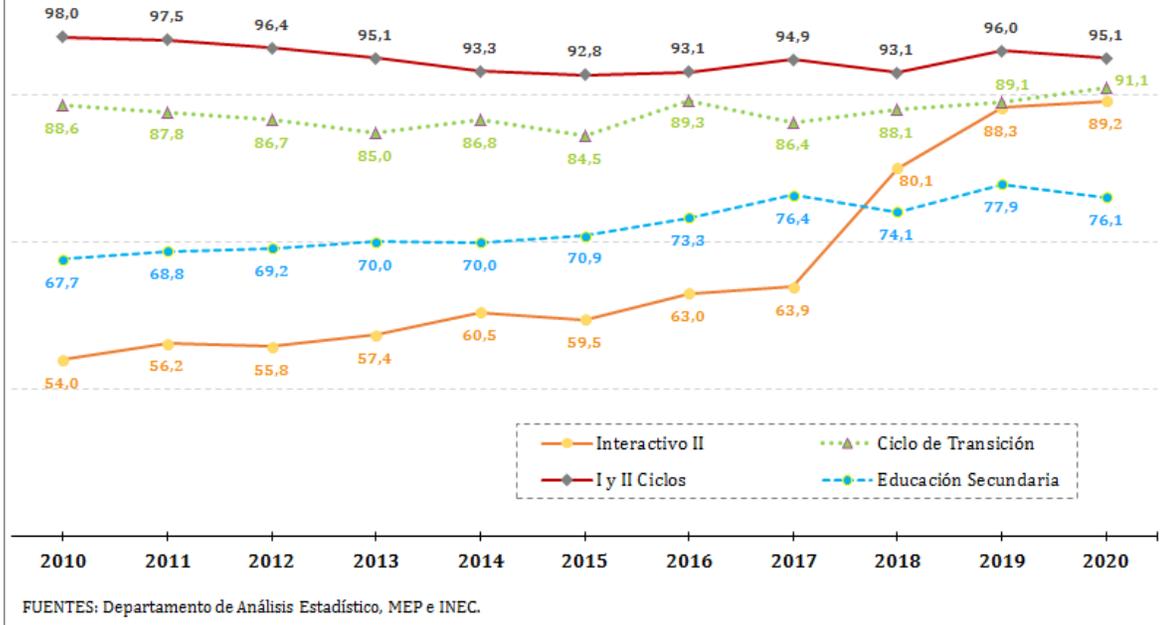
NOTA:

Las edades consideradas son las siguientes: Interactivo II -4 años-, Ciclo de Transición -5 años-, Primaria -de 6 a 11 años- y Secundaria -de 12 a 16 años-.

FUENTES:

- 1- Departamento de Análisis Estadístico, MEP
- 2- Estimaciones y Proyecciones de Población por sexo y edad 1950 - 2050. Instituto Nacional de Estadística y Censos; Centro Centroamericano de Población. 2013.

GRÁFICO 10
TASAS NETAS DE ESCOLARIDAD EN EL SISTEMA
EDUCATIVO TRADICIONAL, SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA,
PERIODO 2010 -2020



Tasa Específica de Escolaridad por Edad

Definición: Proporción de la población de una edad concreta matriculada en el Sistema Educativo, independientemente del nivel de educativo.

Objetivo: Mostrar el grado de participación de la población de edad específica, que se encuentra matriculado dentro del Sistema Regular de Enseñanza.

Método de cálculo: Dividir el número de alumnos de una edad específica j matriculados en el Sistema Regular de Enseñanza en todos los niveles entre la población de esa misma edad, y multiplicar el resultado por 100.

Se puede calcular de forma separada por niveles de enseñanza. El cálculo es el mismo, y la única diferencia radica en que la matrícula hace referencia a sólo un nivel educativo, por ejemplo, a la educación secundaria.

Fórmula:

$$TEE_j^t = \frac{MI_j^t}{P_j^t} * 100$$

Dónde:

TEE_j^t = Tasa Específica de Escolaridad en la edad j en el año t .

MI_j^t = matrícula inicial de alumnos que cuentan con edad j en cualquier año cursado o nivel en el año t .

P_j^t = población que corresponde a la edad j en el año t .

Datos requeridos: Matrícula inicial por edades simples, incluye instituciones públicas y privadas; y la estimación-proyección de población para la edad correspondiente.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo) y, Estimaciones y Proyecciones del Centro Centroamericano de Población (CCP) e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Desagregación de los datos: Sexo y nivel de enseñanza.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional. El CCP no elabora estimaciones de población desagregadas.

Interpretación: El valor teórico máximo es 100%. Una TEE elevada indica un alto nivel de participación de la población de una edad específica. Un aumento en el porcentaje refleja un progresivo mejoramiento de la participación de un grupo etario determinado.

Si el valor de la TEE es inferior al 100%, su complemento, es decir, la diferencia entre éste y 100, entrega una medición de la proporción de la población de una edad específica que no está matriculada en el sistema educativo.

Para una edad j en particular, esta tasa corresponde a la suma de las tasas netas de escolaridad para los diferentes ciclos o niveles de esa edad j .

Limitaciones: Este indicador no proporciona información sobre el grado (año cursado) o nivel educativo en que los alumnos se encuentran matriculados, a no ser que se calcule por nivel educativo.

CUADRO 7
TASA DE EDAD ESPECÍFICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO TRADICIONAL
SEGÚN EDAD SIMPLE Y GRUPOS DE EDAD
DEPENDENCIA PÚBLICA, PRIVADA Y SUBVENCIONADA
PERIODO 2010 - 2020

Edad simple y Grupos de Edad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
4 años	56,0	58,1	61,8	59,4	62,1	61,3	64,0	65,8	82,4	89,9	90,9
5 años	92,5	91,7	90,6	89,0	89,3	88,7	90,6	88,6	92,1	91,3	93,9
De 6 a 8 años	99,7	100,0	97,6	97,1	94,7	93,6	92,7	96,6	96,8	97,2	95,1
De 9 a 11 años	100,0	99,5	99,4	97,7	95,0	96,1	96,1	95,7	95,7	97,0	96,9
De 12 a 14 años	90,3	91,2	89,3	88,5	88,7	88,2	91,6	93,0	93,1	95,0	92,1
De 15 a 16 años	76,2	76,6	78,0	79,6	81,9	82,3	82,5	84,7	87,5	90,9	87,7

NOTA: Los datos de matrícula se refiere al grupo de edad correspondiente, independiente del nivel educativo en que se encuentre matriculado.

FUENTES:

- 1- Departamento de Análisis Estadístico, MEP
- 2- Estimaciones y Proyecciones de Población por sexo y edad 1950 - 2050. Instituto Nacional de Estadística y Censos; Centro Centroamericano de Población. 2013.

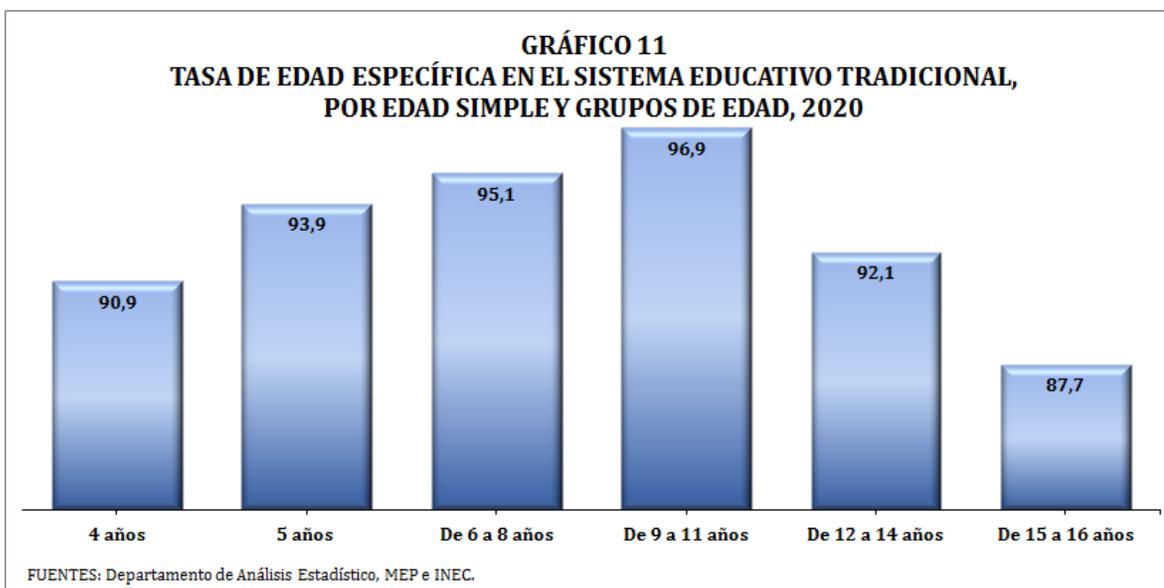
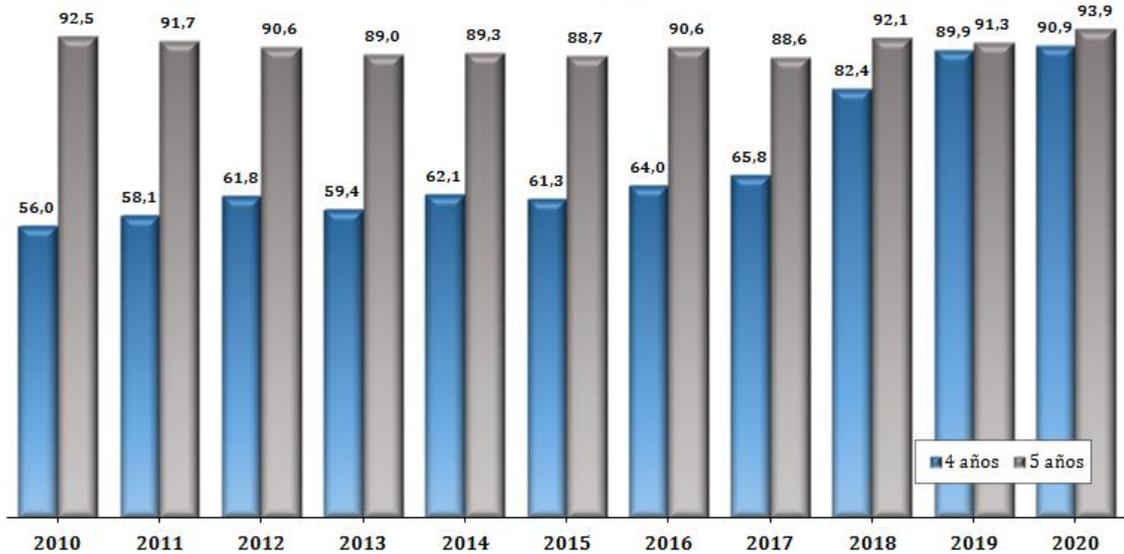
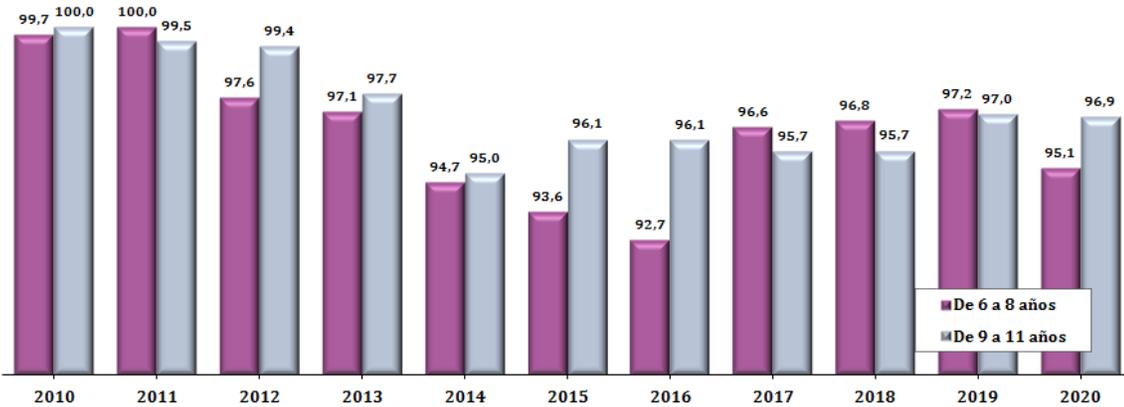


GRÁFICO 12
TASA DE EDAD ESPECÍFICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO TRADICIONAL,
PARA 4 Y 5 AÑOS, PERIODO 2010-2020



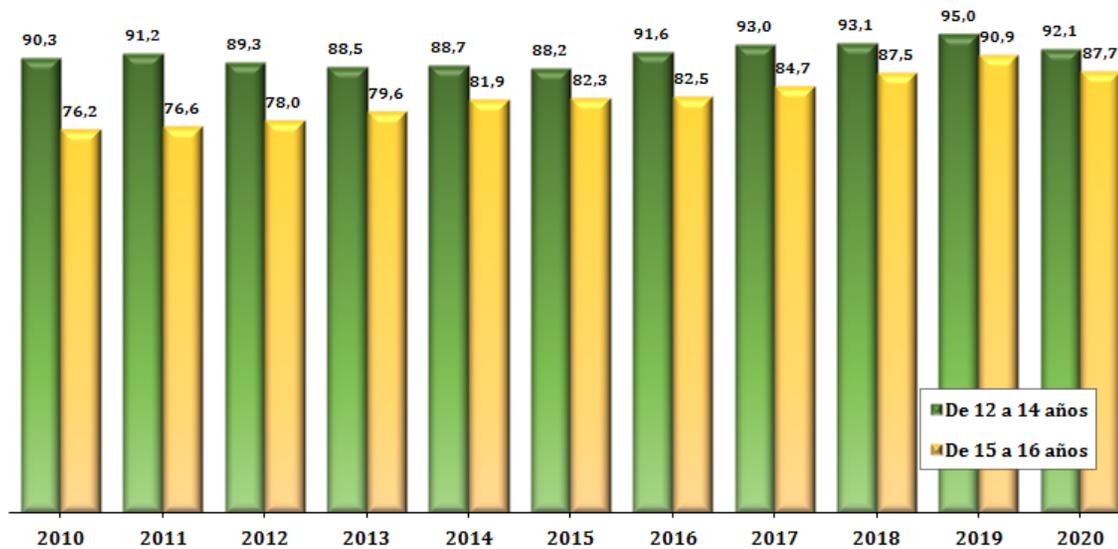
FUENTES: Departamento de Análisis Estadístico, MEP e INEC.

GRÁFICO 13
TASA DE EDAD ESPECÍFICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO TRADICIONAL,
PARA LOS GRUPOS DE EDAD DE 6 A 11 AÑOS, PERIODO 2010-2020



FUENTES: Departamento de Análisis Estadístico, MEP e INEC.

GRÁFICO 14
TASA DE EDAD ESPECÍFICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO TRADICIONAL,
PARA LOS GRUPOS DE EDAD DE 12 A 16 AÑOS, PERIODO 2010-2020



FUENTES: Departamento de Análisis Estadístico, MEP e INEC.

Tasa Bruta de Incorporación (Tasa Bruta de Ingreso a primer grado)

Definición: Número de alumnos matriculados por primera vez en el primer grado de I y II Ciclos, sea cual sea su edad, expresado en porcentaje de la población con la edad oficial para entrar en la enseñanza primaria.

Objetivo: Indicar el nivel general de acceso a I y II Ciclos y la capacidad del sistema educativo para proporcionar acceso al primer grado de este nivel educativo a la población en edad escolar oficial.

Método de cálculo: Dividir el número de nuevos ingresos al primer grado (sin importar la edad) entre la población con edad oficial de ingresar al primer grado y multiplicar el resultado por 100.

Fórmula:

$$TBI^t = \frac{N_{1^o}^t}{P_6^t} = \frac{MI_{1^o}^t - R_{1^o}^t}{P_6^t} * 100$$

Dónde:

TBI^t = Tasa Bruta de Incorporación en el año t .

$N_{1^o}^t$ = nuevos ingresos en primer grado en el año t .

$MI_{1^o}^t$ = matrícula inicial de estudiantes en primer grado en el año t .

$R_{1^o}^t$ = número de repitentes en primer grado en el año t .

P_6^t = población con 6 años en el año t .

Datos requeridos: Nuevos ingresos a primer grado, incluye instituciones públicas y privadas; y la estimación-proyección de población para 6 años.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo) y, Estimaciones y Proyecciones del Centro Centroamericano de Población (CCP) e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Desagregación de los datos: Sexo.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional. El CCP no elabora estimaciones de población desagregadas.

Interpretación: Una elevada Tasa Bruta de Incorporación es indicativa de un alto nivel de acceso a I y II Ciclos. Al considerar en este cálculo a todos los nuevos ingresos a primer grado (independientemente de la edad), la tasa podría exceder el 100% debido a los niños que ingresan tardía o prematuramente por primera vez.

Limitaciones: Un alto valor de la TBI podría ser el resultado de una acumulación de niños en situación de extra edad, es decir que no pudieron ingresar a la escuela en la edad oficial en que debían hacerlo.

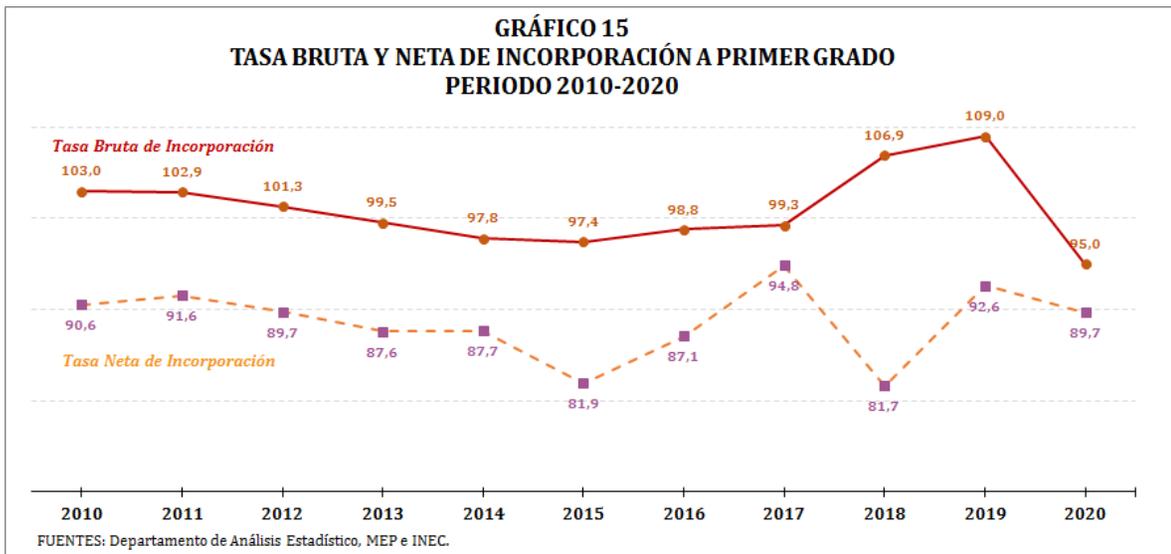
Se debe contar con un buen registro de estudiantes repetidores, y no deben incluirse en estos cálculos ya que esto podría resultar en una TBI artificialmente elevada.

CUADRO 8
TASA DE INCORPORACIÓN AL PRIMER GRADO Y
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE PRIMER
GRADO CON APRESTAMIENTO
PERIODO 2010 - 2020

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa Bruta de Incorporación	103,0	102,9	101,3	99,5	97,8	97,4	98,8	99,3	106,9	109,0	95,0
Tasa Neta de Incorporación	90,6	91,6	89,7	87,6	87,7	81,9	87,1	94,8	81,7	92,6	89,7
Porcentaje de Estudiantes con Aprestamiento	89,5	89,4	89,8	90,3	90,7	91,4	91,5	90,6	82,5	93,4	96,6

FUENTES:

- 1- Departamento de Análisis Estadístico, MEP
- 2- Estimaciones y Proyecciones de Población por sexo y edad 1950 - 2050. Instituto Nacional de Estadística y Censos; Centro Centroamericano de Población. 2013.



Tasa Neta de Incorporación (Tasa Neta de Ingreso a primer grado)

Definición: Número de alumnos matriculados por primera vez en el primer grado de I y II Ciclos que tienen 6 años (edad oficial para ingresar), expresado en porcentaje de la población con la misma edad.

Objetivo: Medir con exactitud el acceso a primer grado por parte de la población en edad de ingresar a I y II Ciclos.

Método de cálculo: Dividir el número de nuevos ingresos al primer grado con 6 años (edad oficial para ingresar) entre la población de la misma edad y multiplicar el resultado por 100.

Fórmula:

$$TNI^t = \frac{N_{1^o,6}^t}{P_6^t} = \frac{MI_{1^o,6}^t - R_{1^o,6}^t}{P_6^t} * 100$$

Dónde:

TNI^t = Tasa Neta de Incorporación en el año t .

$N_{1^o,6}^t$ = nuevos ingresos con 6 años (edad oficial) en primer grado en el año t .

$MI_{1^o,6}^t$ = matrícula inicial de estudiantes con 6 años (edad oficial) en primer grado en el año t .

$R_{1^o,6}^t$ = número de repitentes con 6 años (edad oficial) en primer grado en el año t .

P_6^t = población con 6 años en el año t .

Datos requeridos: Nuevos ingresos con 6 años (edad oficial) a primer grado, incluye instituciones públicas y privadas; y la estimación-proyección de población para 6 años.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo) y, Estimaciones y Proyecciones del Centro Centroamericano de Población (CCP) e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Desagregación de los datos: Sexo.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional. El CCP no elabora estimaciones de población desagregadas.

Interpretación: Una elevada Tasa Neta de Incorporación es indicativa de un alto acceso a I y II Ciclos de los niños en edad oficial de ingresar a primer grado. Para cumplir la meta de universalización de I y II Ciclos, es condición necesaria alcanzar una TNI del 100%.

Limitaciones: Este indicador puede verse distorsionado si no se hace una correcta distinción entre los nuevos ingresos y los repetidores de primer grado. En particular, este podría ser el caso de alumnos que ingresan con edad menor a la edad oficial y repiten el primer grado durante el año que cumplen dicha edad oficial de ingreso.

Se debe contar con un buen registro de estudiantes repetidores, y no deben incluirse en estos cálculos ya que esto podría resultar en una TNI artificialmente elevada.

Ver Cuadro 8 y Gráfico 15.

Porcentaje de Estudiantes de Primer Grado con Aprestamiento

Definición: Es una aproximación del número de alumnos de nuevo ingreso a primer grado que asistieron al Ciclo de Transición expresado como porcentaje del total de alumnos de nuevo ingreso en primer grado.

Objetivo: Medir la proporción de los nuevos ingresos al primer grado de primaria que cursó el Ciclo de Transición antes de comenzar su escolarización formal.

Método de cálculo: Dividir el número de estudiantes que asistió al Ciclo de Transición en el curso lectivo $t-1$, entre el número total de nuevos ingresos (matrícula menos repitentes) a primer grado en el año t , y multiplicar el resultado por 100.

Fórmula:

$$PA^t = \frac{MI_{Trans}^{t-1}}{MI_{1^o}^t - R_{1^o}^t} * 100$$

Dónde:

PA^t = Porcentaje de Estudiantes de Primer grado con Aprestamiento en el año t .

MI_{Trans}^{t-1} = matrícula inicial de estudiantes en el Ciclo de Transición en el año $t-1$.

$MI_{1^o}^t$ = matrícula inicial de estudiantes en 1º en el año t .

$R_{1^o}^t$ = número de repitentes en 1º en el año t .

Datos requeridos: Matrícula inicial de estudiantes del Ciclo de Transición y nuevos ingresos a primer grado.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo).

Desagregación de los datos: Sexo, sector (público/privado).

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Circuito Escolar, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

Interpretación: Un elevado porcentaje de estudiantes de primer grado con Aprestamiento (PA) señala que una importante proporción de niños asistió al Ciclo de Transición antes de ingresar a Primer año. El PA no puede superar el 100%.

Limitaciones: La información se recopila por centro educativo y no por estudiante. Es un indicador que se utiliza como aproximación del porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso a primer grado con experiencia en el Ciclo de Transición.

Ver Cuadro 8 y Gráfico 16.

Tasa Bruta de Ingreso a Sexto Grado

Definición: Número total de alumnos nuevos (matrícula inicial menos repitentes) en el último grado de educación primaria, independientemente de su edad, expresado como porcentaje de la población en edad teórica de ingreso al último grado.

Objetivo: Señala la capacidad del sistema para proporcionar a la población en edad oficial teórica de cursar sexto grado la posibilidad de terminar este nivel educativo.

Método de cálculo: Dividir el número de nuevos ingresos al último grado de primaria (sin importar la edad) entre la población con edad oficial (teórica) de cursar al último grado y multiplicar el resultado por 100.

Fórmula:

$$TBI_{6^{\circ}}^t = \frac{N_{6^{\circ}}^t}{P_{11}^t} = \frac{MI_{6^{\circ}}^t - R_{6^{\circ}}^t}{P_{11}^t} * 100$$

Dónde:

$TBI_{6^{\circ}}^t$ = Tasa Bruta de Ingreso a sexto grado en el año t .

$N_{6^{\circ}}^t$ = nuevos ingresos en sexto grado en el año t .

$MI_{6^{\circ}}^t$ = matrícula inicial de estudiantes en sexto grado en el año t .

$R_{6^{\circ}}^t$ = número de repitentes en sexto grado en el año t .

P_{11}^t = población con 11 años en el año t .

Datos requeridos: Nuevos ingresos a sexto grado, incluye instituciones públicas y privadas; y la estimación-proyección de población para 11 años.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo) y, Estimaciones y Proyecciones del Centro Centroamericano de Población (CCP) e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Desagregación de los datos: Sexo.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional. El CCP no elabora estimaciones de población desagregadas.

Interpretación: Una tasa elevada indica una alta probabilidad de terminación de la educación primaria. Se debe tomar la precaución de no incluir en este cálculo a los alumnos que se encuentren repitiendo el último grado ya que su inclusión aumentaría artificialmente la tasa.

Limitaciones: El cálculo incluye a todos los nuevos ingresos al último grado (sin importar la edad). Por consiguiente, la tasa puede superar el 100% debido a la presencia de niños en edades superiores o inferiores a la edad oficial que ingresan a la escuela primaria en forma temprana o tardía y/o han repetido grados anteriores.

Se debe contar con un buen registro de estudiantes repetidores, y no deben incluirse en estos cálculos ya que esto podría resultar en una $TBI_{6^{\circ}}$ artificialmente elevada.

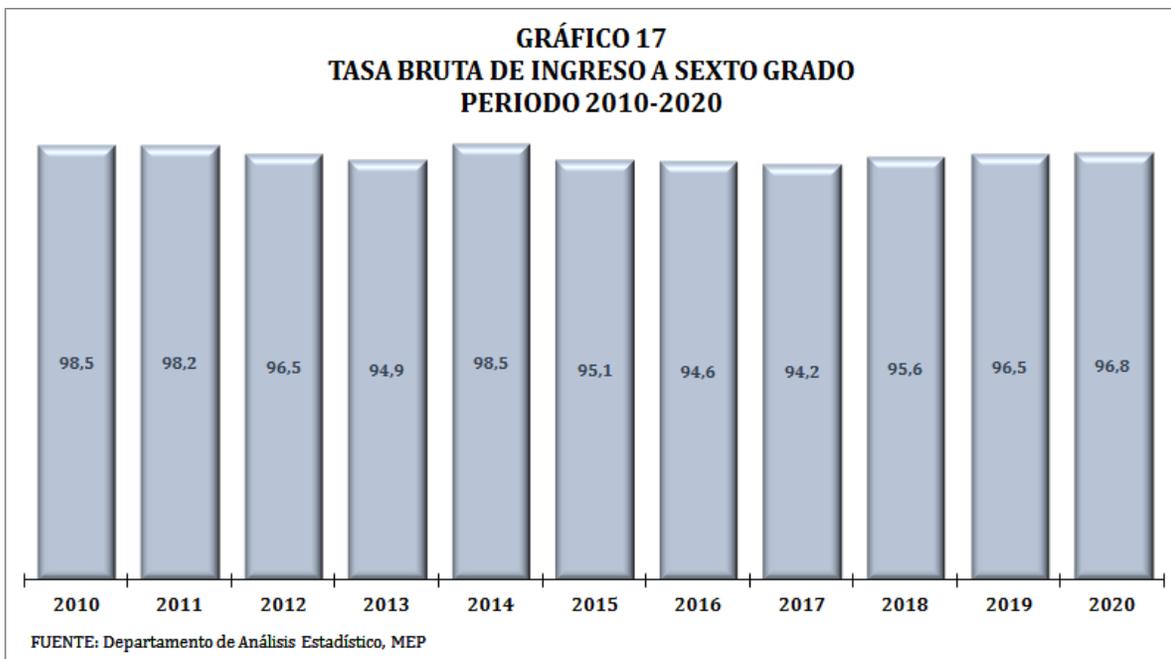
CUADRO 9
TASA BRUTA DE INGRESO A SEXTO GRADO
PERIODO 2010 - 2020

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa Bruta de Ingreso	98,5	98,2	96,5	94,9	98,5	95,1	94,6	94,2	95,6	96,5	96,8

FUENTES:

- 1- Departamento de Análisis Estadístico, MEP
- 2- Estimaciones y Proyecciones de Población por sexo y edad 1950 - 2050. Instituto Nacional de Estadística y Censos; Centro Centroamericano de Población. 2013.

GRÁFICO 17
TASA BRUTA DE INGRESO A SEXTO GRADO
PERIODO 2010-2020



Coefficiente de Permanencia Aparente

Definición: Es una aproximación de la permanencia en el sistema escolar, como porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en primer grado en un curso lectivo dado, que alcanzan el último grado (año cursado) del ciclo o nivel de enseñanza, independientemente de las repeticiones.

Objetivo: Medir la permanencia de los estudiantes en el Sistema Educativo.

Método de cálculo: Dividir la matrícula del último año i (o cualquier año cursado) entre la matrícula de 1º año de la cohorte de alumnos que ingresó hace $t-(i-1)$ años. Si desea aplicarse a III Ciclo y Educación Diversificada puede emplearse la matrícula de 7º año como referencia.

Fórmula:

$$CPA_i^t = \frac{MI_i^t}{MI_{1^\circ}^{t-(i-1)}} * 100$$

Dónde:

CPA_i^t = Coeficiente de Permanencia Aparente en el último grado (o cualquier año cursado) i en el año t .

MI_i^t = matrícula inicial en el último año i en el año t .

$MI_{1^\circ}^{t-(i-1)}$ = matrícula inicial en (1º o 7º año), en el año $t-(i-1)$.

Datos requeridos: Matrícula inicial de estudiantes por año cursado.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo).

Desagregación de los datos: Sexo, sector (público/privado).

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

Interpretación: Los altos porcentajes son indicativos de un alto nivel de retención en términos de producción de posibles graduados, y una baja incidencia de repetición y abandono escolar.

Limitaciones: La información se recopila por centro educativo y no por estudiante. Es un indicador que se utiliza como aproximación para medir la retención de los estudiantes en el Sistema Educativo. Se trabaja solamente con los datos de las instituciones de horario diurno.

CUADRO 10
COEFICIENTE DE PERMANENCIA APARENTE
TOMANDO COMO BASE PRIMERO Y SÉTIMO AÑO
PERIODO 2010 - 2020

Nivel de Enseñanza	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
I y II Ciclos (6º / 1º)	81,9	81,5	82,2	82,3	82,9	83,9	83,4	84,3	87,5	92,0	97,2
III Ciclo-Diurno (9º / 1º)	53,5	54,0	56,1	57,5	59,0	61,7	62,7	64,9	68,4	79,1	78,7
Educación Diversificada-Diurna (11º / 1º)	37,9	38,8	38,8	40,0	42,1	44,7	45,1	47,3	49,5	60,1	59,9
III Ciclo-Diurno (9º / 7º)	57,7	56,8	57,5	57,3	59,4	62,4	63,2	65,4	68,2	79,9	80,7
Educación Diversificada-Diurna (11º / 7º)	41,2	41,4	41,8	42,0	43,2	44,5	45,4	47,8	50,0	60,5	59,8

FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

GRÁFICO 18
COEFICIENTE DE PERMANENCIA APARENTE
TOMANDO COMO BASE PRIMER GRADO
PERIODO 2010-2020

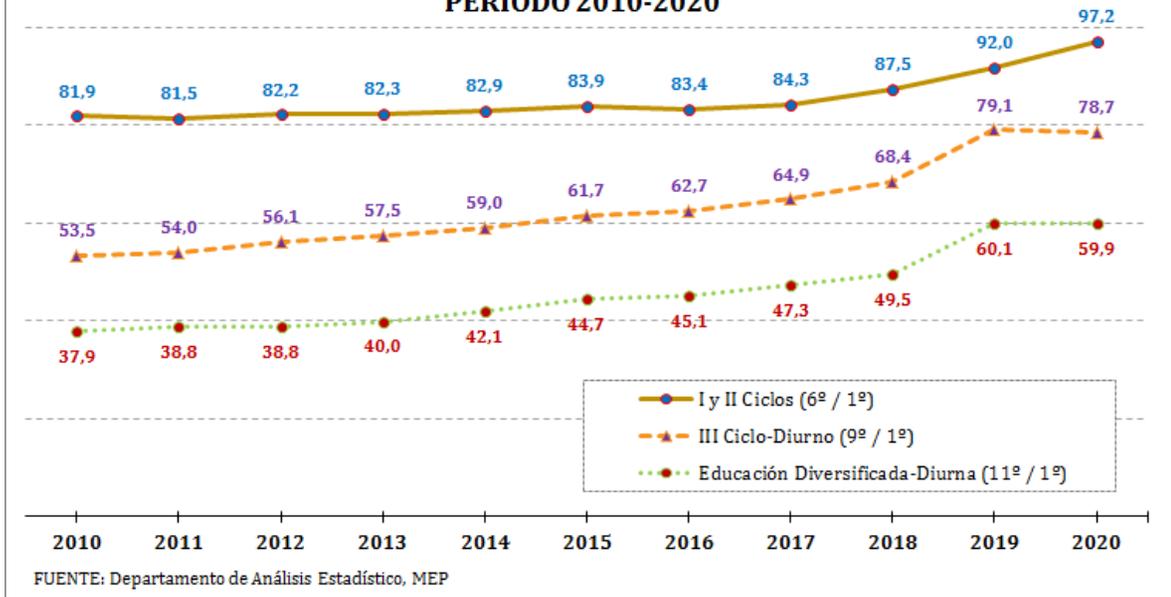
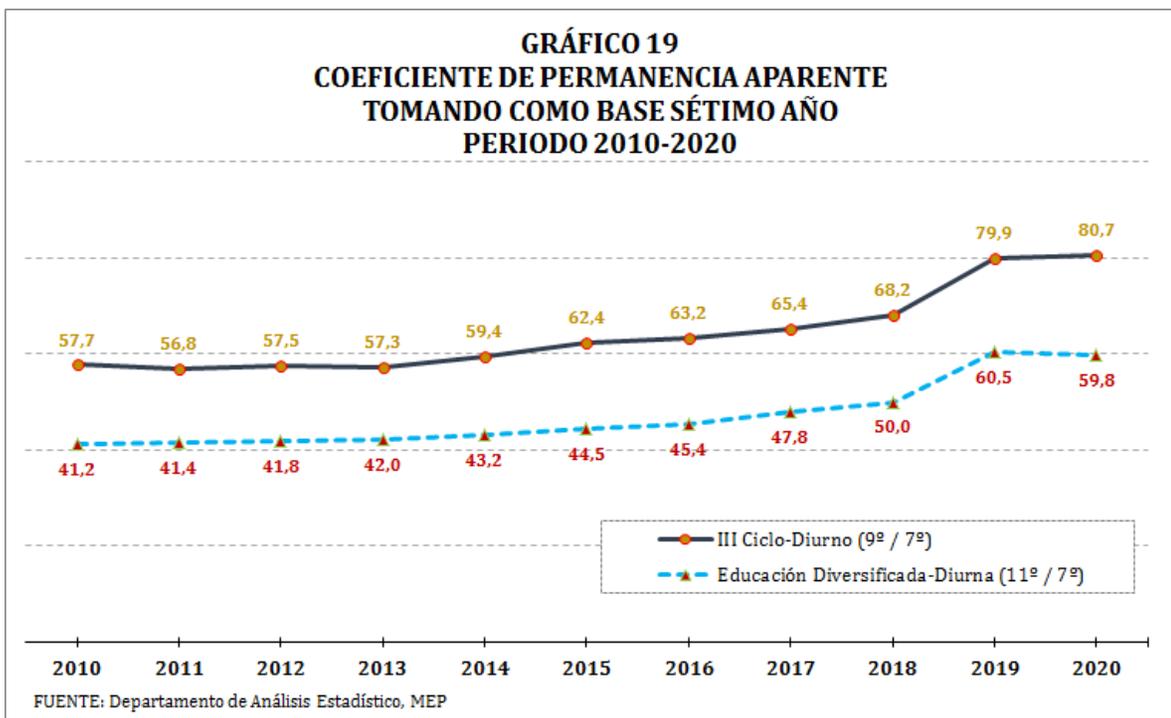


GRÁFICO 19
COEFICIENTE DE PERMANENCIA APARENTE
TOMANDO COMO BASE SÉTIMO AÑO
PERIODO 2010-2020



Coefficiente de Desgranamiento

Definición: Es el porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en primer grado en un curso lectivo dado, que no alcanzan el último grado (año cursado) del ciclo o nivel de enseñanza, independientemente de las repeticiones.

Objetivo: Medir la no permanencia de los estudiantes en el Sistema Educativo.

Método de cálculo: Es el complemento del Coeficiente de Permanencia Aparente, es decir 100 menos, la división de la matrícula del último año i (o cualquier año cursado) entre la matrícula de 1º año de la cohorte de alumnos que ingresó hace $t-(i-1)$ años. Si desea aplicarse a III Ciclo y Educación Diversificada puede emplearse la matrícula de 7º año como referencia.

Fórmula:

$$CD_i^t = 100 - \frac{MI_i^t}{MI_{1^\circ}^{t-(i-1)}} * 100$$

Dónde:

CD_i^t = Coeficiente de Desgranamiento en el último grado (o cualquier año cursado) i en el año t .

MI_i^t = matrícula inicial en el último año i en el año t .

$MI_{1^\circ}^{t-(i-1)}$ = matrícula inicial en (1º o 7º año), en el año $t-(i-1)$.

Datos requeridos: Matrícula inicial de estudiantes por año cursado.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo).

Desagregación de los datos: Sexo, sector (público/privado).

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

Interpretación: Los altos porcentajes son indicativos de la magnitud de la repitencia y del abandono escolar.

Limitaciones: La información se recopila por centro educativo y no por estudiante. Es un indicador proxi para medir la no retención de los estudiantes en el Sistema Educativo. Se trabaja solamente con los datos de las instituciones de horario diurno.

CUADRO 11
COEFICIENTE DE DESGRANAMIENTO
TOMANDO COMO BASE PRIMERO Y SÉTIMO AÑO
PERIODO 2010 - 2020

Nivel de Enseñanza	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
I y II Ciclos (6º / 1º)	18,1	18,5	17,8	17,7	17,1	16,1	16,6	15,7	12,5	8,0	2,8
III Ciclo-Diurno (9º / 1º)	46,5	46,0	43,9	42,5	41,0	38,3	37,3	35,1	31,6	20,9	21,3
Educación Diversificada-Diurna (11º / 1º)	62,1	61,2	61,2	60,0	57,9	55,3	54,9	52,7	50,5	39,9	40,1
III Ciclo-Diurno (9º / 7º)	42,3	43,2	42,5	42,7	40,6	37,6	36,8	34,6	31,8	20,1	19,3
Educación Diversificada-Diurna (11º / 7º)	58,8	58,6	58,2	58,0	56,8	55,5	54,6	52,2	50,0	39,5	40,2

FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

GRÁFICO 20
COEFICIENTE DE DESGRANAMIENTO
TOMANDO COMO BASE PRIMER GRADO
PERIODO 2010-2020

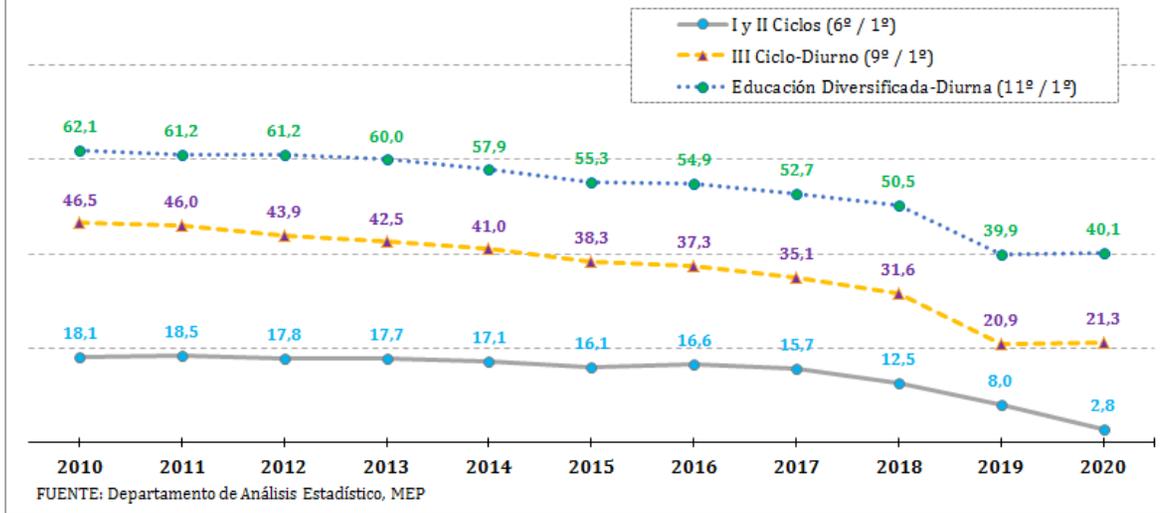
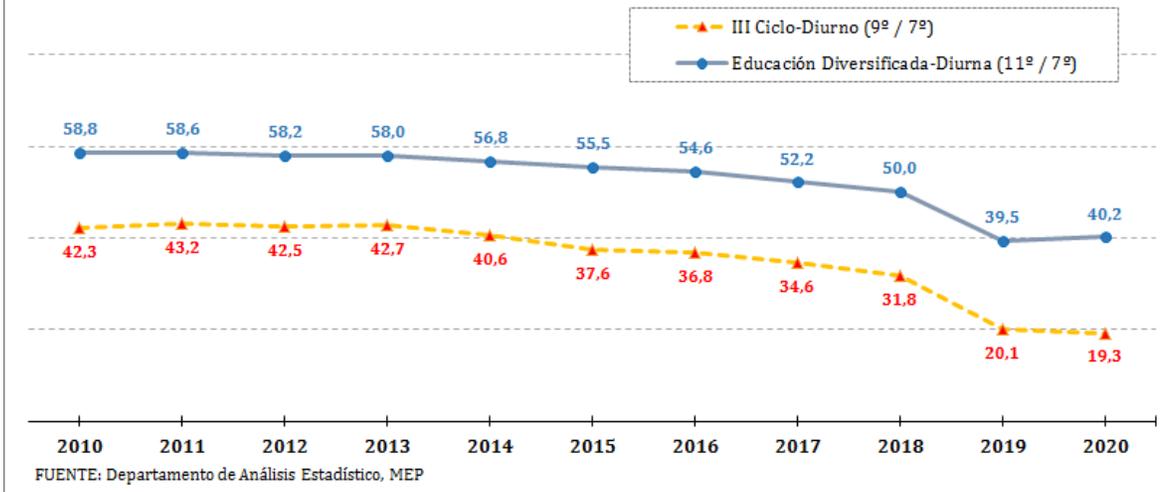


GRÁFICO 21
COEFICIENTE DE DESGRANAMIENTO
TOMANDO COMO BASE SÉTIMO AÑO
PERIODO 2010-2020



Grado de Escolaridad

Definición: Número promedio de años de estudio de la población, esto es, total de cursos lectivos aprobados por la población.

Objetivo: Mostrar la cantidad de años aprobados por la población del país, para así identificar necesidades y establecer políticas diseñadas para fortalecer el acceso a la educación. Refleja también el rendimiento del sistema educativo y su impacto acumulado en la formación de capital humano.

Método de cálculo: Se obtiene multiplicando el número de años de estudios aprobados por la cantidad de personas que alcanzó un nivel i , sumando estos productos y dividiendo la suma entre el total de la población considerada. Los años de instrucción pueden agruparse por niveles, y obtener el número promedio de niveles aprobados por la población

Fórmula:

$$GES = \frac{\sum_{i=1}^n f_i x_i}{\sum_{i=1}^n f_i} = \frac{\sum_{i=1}^n f_i x_i}{N}$$

Dónde:

f_i = número de personas que aprobaron el nivel i (o un total de i años de estudios, si se realiza en forma agrupada).

x_i = número de años de estudio o último nivel aprobado.

N = población considerada.

Datos requeridos: Población desagregada por el último año aprobado y edades simples.

Fuente de datos: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) y Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), ambas del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); y las Estimaciones del Centro Centroamericano de Población (CCP).

Desagregación de los datos: Sexo.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, zona geográfica (urbana/rural).

Interpretación: Un grado de escolaridad alto de la población refleja la capacidad del sistema educativo de lograr que las personas se mantengan y concluyan los diferentes niveles de enseñanza.

Limitaciones: Este indicador sólo mide el logro educativo en términos del nivel alcanzado (último año aprobado), es decir, los años de escolarización completados y no revela, necesariamente, la calidad de la educación recibida (logros de aprendizaje y otros impactos).

CUADRO 12
GRADO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION
PERIODO 2010 - 2020

Nivel de Enseñanza	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Población de 5 años y más											
<i>Considera Ciclo de Transición</i>	8,58	8,70	8,83	8,94	8,93	8,71	8,75	8,83	8,94	9,08	9,16
<i>No considera Ciclo de Transición</i>	7,64	7,75	7,88	7,99	7,98	7,77	7,81	7,89	7,99	8,12	8,20
Población de 15 años y más											
<i>Considera Ciclo de Transición</i>	9,72	9,83	9,95	10,05	10,03	9,73	9,75	9,81	9,92	10,09	10,17
<i>No considera Ciclo de Transición</i>	8,74	8,84	8,96	9,06	9,04	8,75	8,77	8,84	8,94	9,10	9,17

Nota: Ciclo Transición, un año antes de iniciar el 1º año del I Ciclo.

Fuentes:

1. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2000-2009, INEC.
2. Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2010-2019, INEC.
3. Estimaciones y Proyecciones de Población por sexo y edad 1950 - 2050. Instituto Nacional de Estadística y Censos; Centro Centroamericano de Población. 2013.

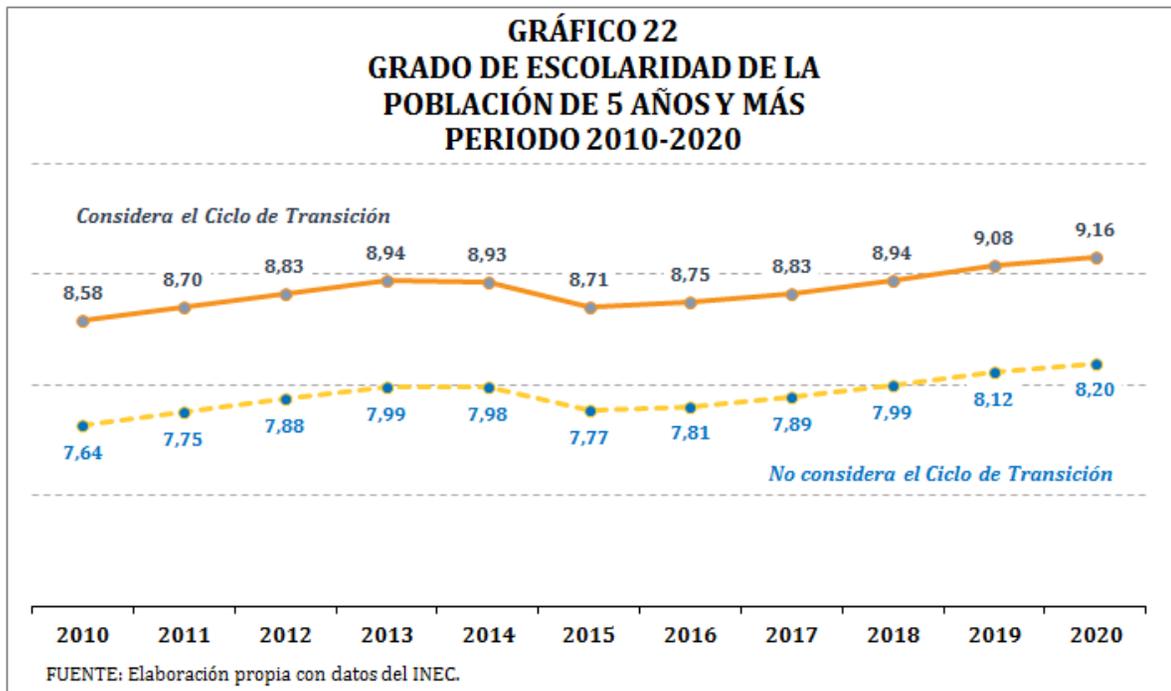


GRÁFICO 23
GRADO DE ESCOLARIDAD DE LA
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS
PERIODO 2010-2020



FUENTE: Elaboración propia con datos del INEC.

Porcentaje de Sobre-Edad (Extra edad)

Definición: Un alumno con sobre-edad es aquel que tiene más edad de la considerada teóricamente oficial, según las normas legales de acceso al sistema educativo para el año de estudio que cursa, y como tal la sobre-edad es una de las problemáticas centrales a abordar para prevenir la repitencia y el abandono escolar.

Objetivo: Medir el comportamiento y la incidencia de la sobre-edad por grados (año cursado), como parte de la eficiencia interna del sistema educativo.

Método de cálculo: Se divide el total de estudiantes matriculados que poseen una edad superior al rango de edad establecido oficialmente para ingresar a un determinado nivel o año cursado i entre el total de matrícula inicial del mismo curso lectivo t , y multiplicar el resultado por 100.

Fórmula:

$$PSE_i^t = \frac{MI_{i,j>K}^t}{MI_i^t} * 100$$

Dónde:

PSE_i^t = porcentaje de estudiantes con sobre-edad en el año cursado o nivel i en el año t .

$MI_{i,j>K}^t$ = matrícula inicial en el año cursado o nivel i , con edad j mayor a la edad oficial k en el curso lectivo t .

MI_i^t = matrícula inicial en el año cursado o nivel i en el curso lectivo t .

Datos requeridos: Matrícula inicial de estudiantes con sobre-edad y matrícula inicial total, por grado para el mismo año escolar.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo).

Desagregación de los datos: Sexo, sector (público/privado), año cursado, nivel de enseñanza.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Circuito Escolar, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

Interpretación: Expresa en qué medida los estudiantes de distintos grupos de edad están asistiendo a grados inferiores a los esperados en función de su edad. Los altos porcentajes indican problemas de repetición y/o ingreso tardío al sistema educativo.

Limitaciones: La información se recopila por centro educativo y no por estudiante, lo que imposibilita saber cuántos estudiantes repiten más de una vez un mismo grado (año cursado). Está afectada por la repetición y el ingreso tardío.

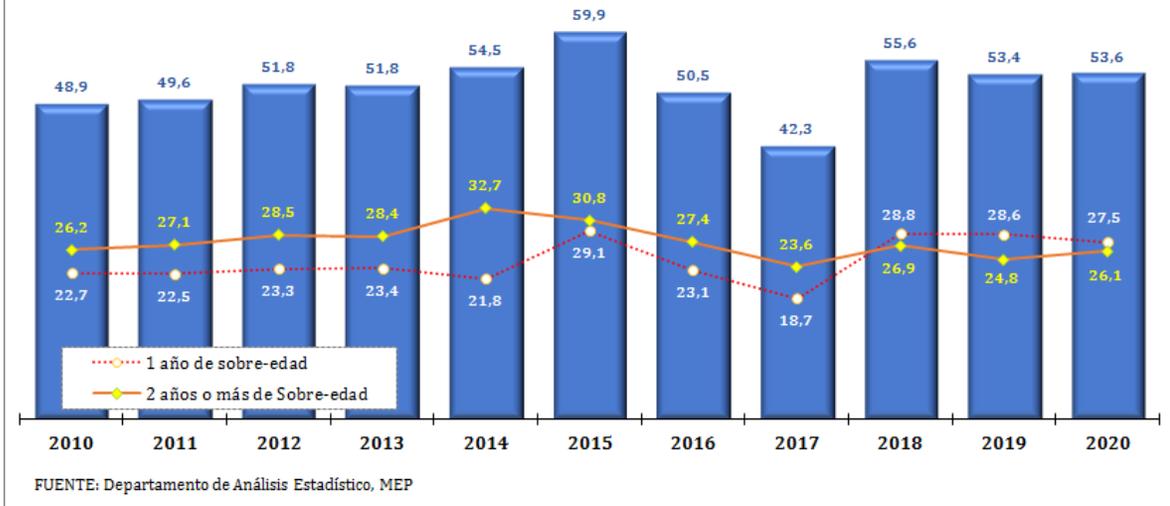
CUADRO 13
PORCENTAJE DE SOBRE EDAD EN I Y II CICLOS Y
EN III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
PERIODO: 2010 - 2020

Nivel de Enseñanza	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
I y II Ciclos											
<i>Total</i>	28,2	27,2	26,9	26,4	25,9	28,4	25,2	16,4	35,9	32,0	29,3
<i>Un año de sobre-edad</i>	17,9	17,5	17,6	17,6	16,6	21,1	19,0	11,7	29,5	26,9	24,4
<i>Dos o más años sobre-edad</i>	10,4	9,6	9,3	8,8	9,3	7,4	6,2	4,7	6,4	5,1	5,0
III Ciclo y Educación Diversificada											
<i>Total</i>	48,9	49,6	51,8	51,8	54,5	59,9	50,5	42,3	55,6	53,4	53,6
<i>Un año de sobre-edad</i>	22,7	22,5	23,3	23,4	21,8	29,1	23,1	18,7	28,8	28,6	27,5
<i>Dos o más años sobre-edad</i>	26,2	27,1	28,5	28,4	32,7	30,8	27,4	23,6	26,9	24,8	26,1

FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP



GRÁFICO 25
PORCENTAJE DE SOBRE-EDAD EN III CICLO Y EDUCACIÓN
DIVERSIFICADA, DIURNA Y NOCTURNA
PERIODO 2010-2020



Porcentaje de Cobertura en Segundo Idioma

Definición: Matrícula inicial de estudiantes de Educación Preescolar y de I y II Ciclos que reciben un segundo idioma, expresada en porcentaje de la matrícula total en el mismo nivel.

Objetivo: Medir el peso relativo de la cobertura en un segundo idioma en la educación pública durante un determinado nivel o curso lectivo y, en consecuencia, la escala, la capacidad y el volumen de oferta de este tipo de educación en las instituciones públicas.

Método de cálculo: Dividir el número de alumnos que reciben un segundo idioma matriculados en establecimientos públicos en un nivel de enseñanza i entre la matrícula inicial pública del mismo nivel educativo, y multiplicar el resultado por 100.

Fórmula:

$$CSI_i^t = \frac{MI_SI_i^t}{MI_i^t} * 100$$

Dónde:

CSI_i^t = porcentaje de estudiantes que reciben un segundo idioma matriculados en instituciones públicas en el nivel, ciclo o año cursado i en el año t .

$MI_SI_i^t$ = matrícula inicial en un segundo idioma en el nivel, ciclo o año cursado i , en el curso lectivo t .

MI_i^t = matrícula inicial en el nivel, ciclo o año cursado o nivel i en el curso lectivo t .

Datos requeridos: Matrícula inicial de estudiantes que reciben un segundo idioma y matrícula inicial total, por nivel educativo en instituciones públicas.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo).

Desagregación de los datos: Sexo, año cursado, nivel de enseñanza.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Circuito Escolar, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

Interpretación: Un porcentaje alto indica una alta cobertura de estudiantes con acceso a un segundo idioma, pero no revela la calidad de la educación recibida.

Limitaciones: La información se recopila por centro educativo y no por estudiante, lo que imposibilita saber cuántos estudiantes cursan más de un segundo idioma. Se calcula solamente para Educación Preescolar y para I y II Ciclos de centros educativos públicos. No se calcula para III Ciclo y Educación Diversificada Pública debido a que en este nivel se ofrece como mínimo un segundo idioma, al igual que en todos los centros privados.

CUADRO 14
PORCENTAJE DE COBERTURA EN SEGUNDO IDIOMA
EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y EN I Y II CICLOS
DEPENDENCIA PÚBLICA
PERIODO 2010 - 2020

Nivel de Enseñanza e Idioma	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Interactivo II	0,5	2,5	1,4	1,0	1,6	2,4	1,0	2,6	1,9	1,9	3,0
<i>Inglés</i>	0,5	2,5	1,4	1,0	1,6	2,4	1,0	2,5	1,9	1,9	3,0
<i>Francés</i>	-	-	0,0	-	-	0,0	-	0,0	-	-	-
Transición	15,7	17,4	18,1	17,5	18,4	18,4	20,5	24,1	24,1	23,2	28,0
<i>Inglés</i>	15,5	17,3	17,9	17,4	18,3	18,3	20,4	23,8	23,9	23,1	27,9
<i>Francés</i>	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,2	0,1	0,1
I y II Ciclos	86,1	87,7	87,8	89,2	89,7	91,4	92,4	93,4	94,3	94,5	94,2
<i>Inglés (Presencial)</i>	82,7	84,5	84,7	86,2	87,0	88,3	89,4	90,5	91,2	91,2	91,0
<i>Inglés (Por radio)</i>	0,5	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,3	0,3	0,3
<i>Francés</i>	2,7	2,8	2,6	2,5	2,3	2,6	2,6	2,5	2,6	2,8	2,6
<i>Italiano</i>	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2

FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

GRÁFICO 26
PORCENTAJE DE COBERTURA EN SEGUNDO IDIOMA
EN EL CICLO DE TRANSICIÓN,
DEPENDENCIA PÚBLICA
PERIODO 2010-2020

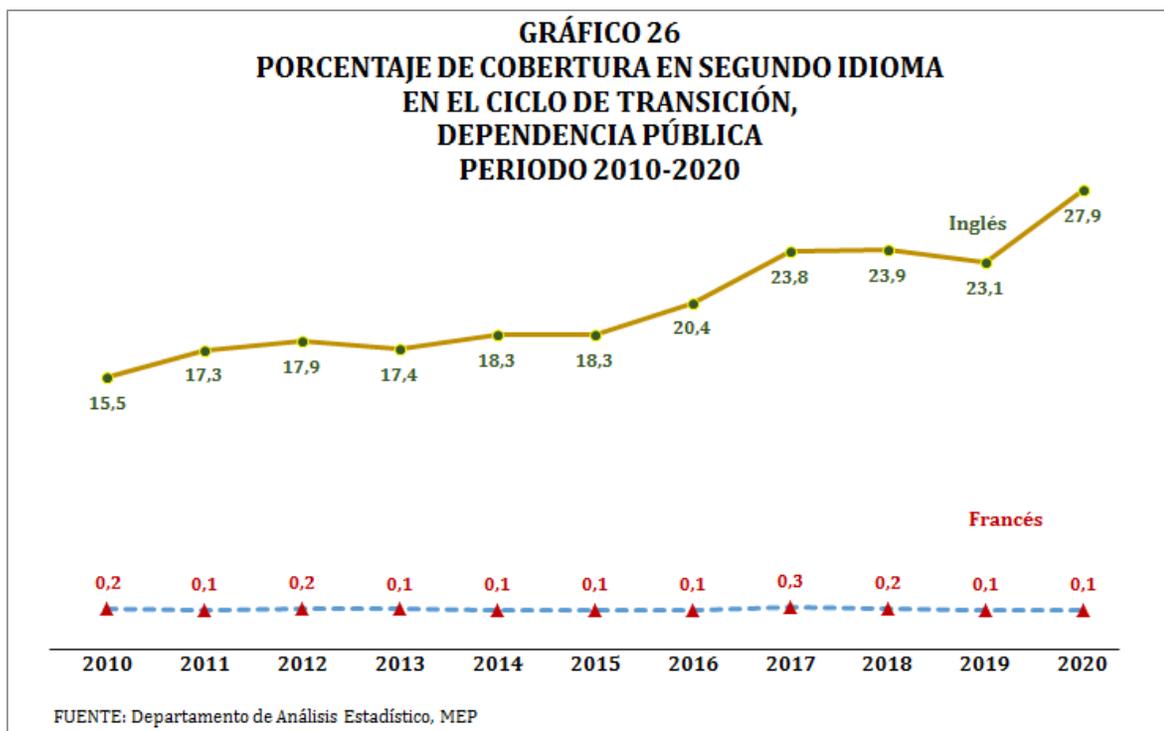
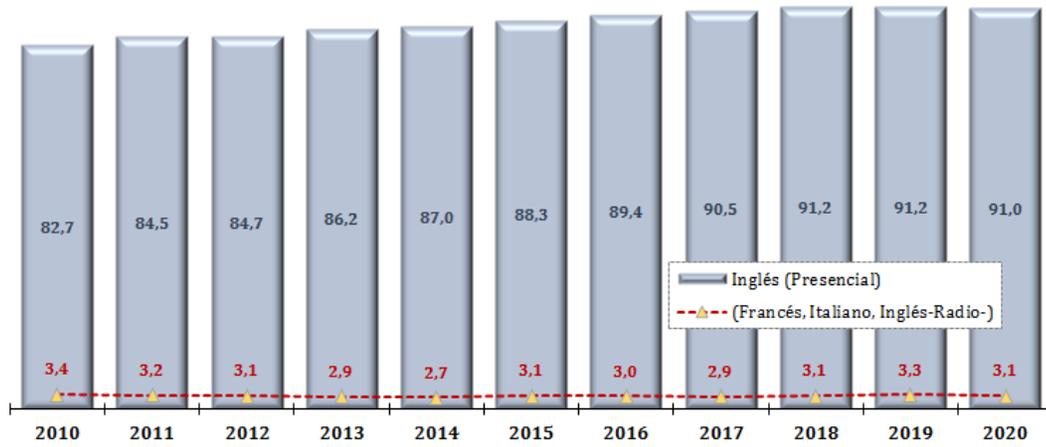


GRÁFICO 27
PORCENTAJE DE COBERTURA EN SEGUNDO IDIOMA
EN I Y II CICLOS, DEPENDENCIA PÚBLICA
PERIODO 2010-2020



FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Porcentaje de Cobertura en Asignaturas Especiales

Definición: Matrícula inicial de estudiantes en el nivel, ciclo o año cursado que reciben asignaturas especiales, expresada en porcentaje de la matrícula total.

Objetivo: Medir el peso relativo de la cobertura en las asignaturas especiales en la educación pública durante un determinado nivel o curso lectivo y, en consecuencia, la escala, la capacidad y el volumen de oferta de este tipo de educación en las instituciones públicas.

Método de cálculo: Dividir el número de alumnos que reciben asignaturas especiales matriculados en establecimientos públicos en un nivel de enseñanza i entre la matrícula inicial pública de I y II Ciclos, y multiplicar el resultado por 100.

Fórmula:

$$CAEsp_{m,i}^t = \frac{MI_AEsp_{m,i}^t}{MI_i^t} * 100$$

Dónde:

$CAEsp_{m,i}^t$ = porcentaje de estudiantes que reciben asignaturas especiales matriculados en instituciones públicas en el nivel, ciclo o año cursado i en el año t .

$MI_AEsp_{m,i}^t$ = matrícula inicial en una asignatura especial m , en el nivel, ciclo o año cursado i , en el curso lectivo t .

MI_i^t = matrícula inicial en el nivel, ciclo o año cursado o nivel i en el curso lectivo t .

Datos requeridos: Matrícula inicial de estudiantes que reciben alguna asignatura especial y matrícula inicial total, por nivel educativo en instituciones públicas.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo).

Desagregación de los datos: Sexo y año cursado.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Circuito Escolar, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

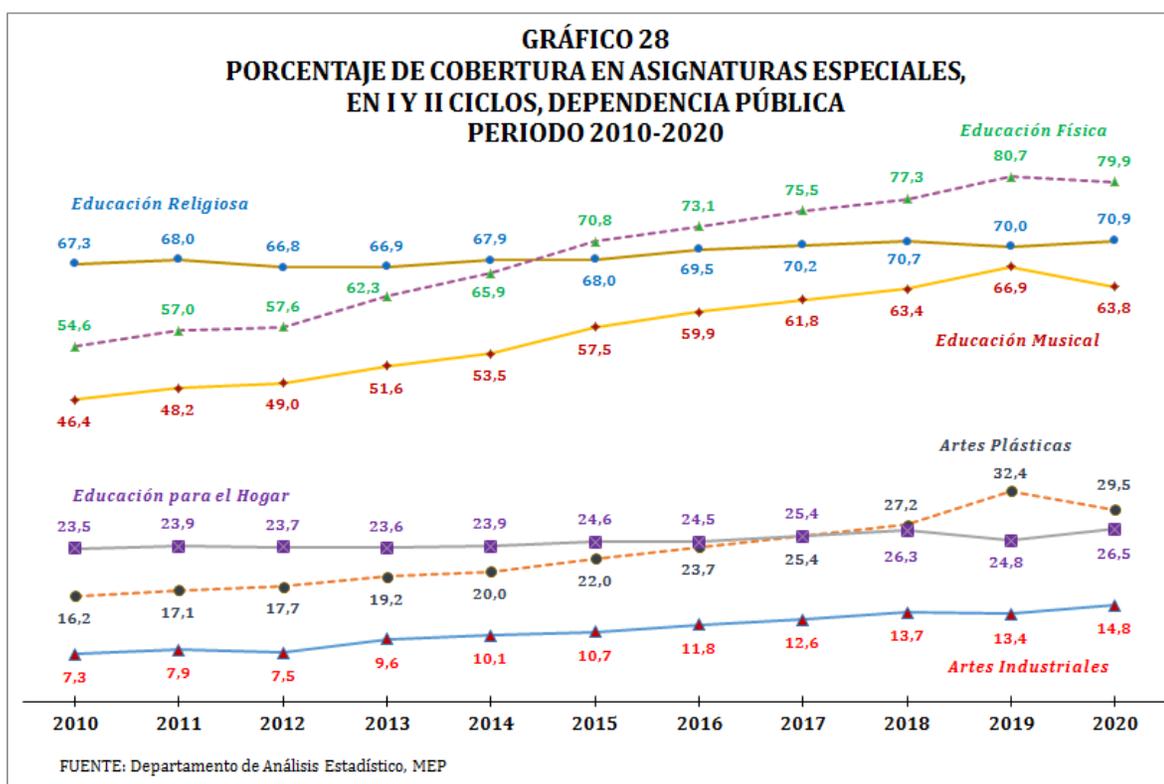
Interpretación: Un porcentaje alto indica una alta cobertura de estudiantes con acceso a cursar asignaturas especiales, pero no revela la calidad de la educación recibida.

Limitaciones: La información se recopila por centro educativo y no por estudiante, lo que imposibilita saber cuántos estudiantes cursan más de una asignatura especial. Se calcula solamente para para I y II Ciclos de centros educativos públicos.

CUADRO 15
PORCENTAJE DE COBERTURA EN ASIGNATURAS ESPECIALES
EN I Y II CICLOS
DEPENDENCIA PÚBLICA
PERIODO 2010 - 2020

Asignatura	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Artes Plásticas	16,2	17,1	17,7	19,2	20,0	22,0	23,7	25,4	27,2	32,4	29,5
Artes Industriales	7,3	7,9	7,5	9,6	10,1	10,7	11,8	12,6	13,7	13,4	14,8
Educación para el Hogar	23,5	23,9	23,7	23,6	23,9	24,6	24,5	25,4	26,3	24,8	26,5
Educación Musical	46,4	48,2	49,0	51,6	53,5	57,5	59,9	61,8	63,4	66,9	63,8
Educación Religiosa	67,3	68,0	66,8	66,9	67,9	68,0	69,5	70,2	70,7	70,0	70,9
Educación Física	54,6	57,0	57,6	62,3	65,9	70,8	73,1	75,5	77,3	80,7	79,9

FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP



Índice de Paridad entre los Sexos

Definición: Relación entre el valor correspondiente a mujeres y el valor correspondiente a hombres para un indicador dado.

Objetivo: El Índice de Paridad (IP) mide el avance hacia la paridad entre los sexos en términos de la participación en la educación y/o las oportunidades de aprendizaje abiertas a la mujer relativas a las disponibles al hombre. Adicionalmente, refleja el nivel de potenciamiento de la mujer en la sociedad.

Método de cálculo: Dividir el valor de un indicador determinado que corresponde a las mujeres entre el valor del indicador de los hombres.

Fórmula:

$$IP_i^t = \frac{M_i^t}{H_i^t}$$

Dónde:

IP_i^t = índice de paridad de un indicador dado i en el año t .

M_i^t = valor de un indicador determinado que corresponde a las mujeres i en el curso lectivo t .

H_i^t = valor de un indicador determinado que corresponde a los hombres i en el curso lectivo t .

Datos requeridos: Valores para hombres y mujeres de un indicador determinado.

Fuente de datos: Ver la fuente del indicador.

Desagregación de los datos: Sector (público/privado), año cursado, nivel de enseñanza.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Circuito Escolar, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

Interpretación: Un Índice de Paridad igual a 1, indica paridad entre hombres y mujeres. En general, un valor menor a 1 indica una desigualdad a favor de los hombres/niños, en tanto que un valor mayor a 1 indica una desigualdad a favor de las mujeres/niñas.

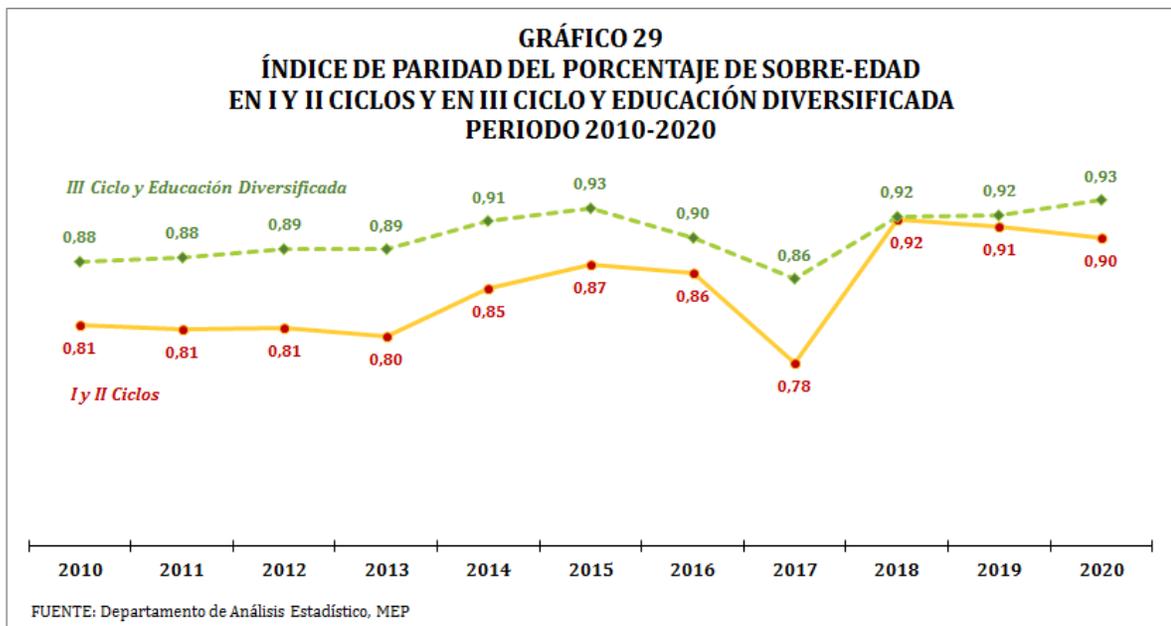
Limitaciones: Este índice no muestra si el mejoramiento o deterioro se debe al desempeño de hombres o mujeres. La interpretación requiere realizar un análisis de tendencia de los indicadores subyacentes.

Se ilustra el indicador con el Porcentaje de Sobre-edad según sexo.

CUADRO 16
ÍNDICE DE PARIDAD DEL PORCENTAJE DE SOBRE EDAD
EN I Y II CICLOS Y EN III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
PERIODO: 2010 - 2020

Nivel de Enseñanza	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
I y II Ciclos											
<i>Hombres</i>	31,0	29,9	29,6	29,2	27,9	30,3	27,0	18,4	37,5	33,5	30,9
<i>Mujeres</i>	25,3	24,2	24,0	23,5	23,7	26,4	23,3	14,3	34,3	30,5	27,7
<i>Índice</i>	0,81	0,81	0,81	0,80	0,85	0,87	0,86	0,78	0,92	0,91	0,90
III Ciclo y Educación Diversificada											
<i>Hombres</i>	52,2	52,7	54,9	54,9	57,0	62,2	53,2	45,6	58,0	55,6	55,4
<i>Mujeres</i>	45,7	46,4	48,8	48,7	52,1	57,7	47,9	39,2	53,3	51,2	51,8
<i>Índice</i>	0,88	0,88	0,89	0,89	0,91	0,93	0,90	0,86	0,92	0,92	0,93

FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP



Tasa de Promoción Inter-anual

Definición: Matrícula inicial menos los repitentes de un grado (año cursado) $i+1$ expresada en porcentaje de la matrícula total del grado (año cursado) i del año t .

Objetivo: Medir el desempeño del sistema educativo en términos de promover el progreso de la cohorte de un grado (año cursado) a otro y el efecto que esto pueda tener sobre la eficiencia interna de los sistemas educativos. Adicionalmente, representa un indicador clave para el análisis y proyección del flujo de alumnos entre grados dentro de un ciclo educativo.

Método de cálculo: Dividir el número de alumnos nuevos (matrícula inicial menos repitentes) en el año cursado $i+1$ en el año $t+1$, respecto a los alumnos matriculados en el año cursado i en el año t , y multiplicar el resultado por 100.

Fórmula:

$$TP_i^t = \frac{MI_{i+1}^{t+1} - R_{i+1}^{t+1}}{MI_i^t} * 100 = \frac{P_{i+1}^{t+1}}{MI_i^t} * 100$$

Dónde:

TP_i^t = tasa de promoción en el año cursado i en el año t .

MI_{i+1}^{t+1} = número de alumnos matriculados en el año cursado $i+1$ en el curso lectivo $t+1$.

R_{i+1}^{t+1} = número de repitentes del año cursado $i+1$ en el curso lectivo $t+1$.

P_{i+1}^{t+1} = número de promovidos del año cursado $i+1$ en el curso lectivo $t+1$.

MI_i^t = número de alumnos matriculados en el año cursado i en el curso lectivo t .

Datos requeridos: Matrícula inicial de estudiantes por grado (año cursado) para el año t , y matrícula inicial y estudiantes repitentes para el año $t+1$, por grado.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo).

Desagregación de los datos: Sexo, sector (público/privado), año cursado, nivel de enseñanza.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

Interpretación: Idealmente, la tasa de promoción debería aproximarse al 100%. Una tasa elevada refleja una alta eficiencia interna del sistema educativo. Las comparaciones entre grados revelan patrones que pueden identificar grados específicos que muestran una baja promoción.

El estudiante puede ser considerado repitente por materia, por año cursado o por nivel, según el reglamento de evaluación respectivo.

Limitaciones: La información se recopila por centro educativo y no por estudiante.

Al igual que las tasas de flujo de alumnos (tasas de repetición y abandono escolar), la tasa de promoción se deriva del análisis de datos sobre matrícula y repetidores por grado, obtenidos para dos años consecutivos. Por consiguiente, es necesario asegurarse que dichos datos sean consistentes en términos de cobertura en el tiempo y entre los distintos grados. Estas tasas de flujo pueden verse distorsionadas por: la notificación excesiva de matrículas o repetidores

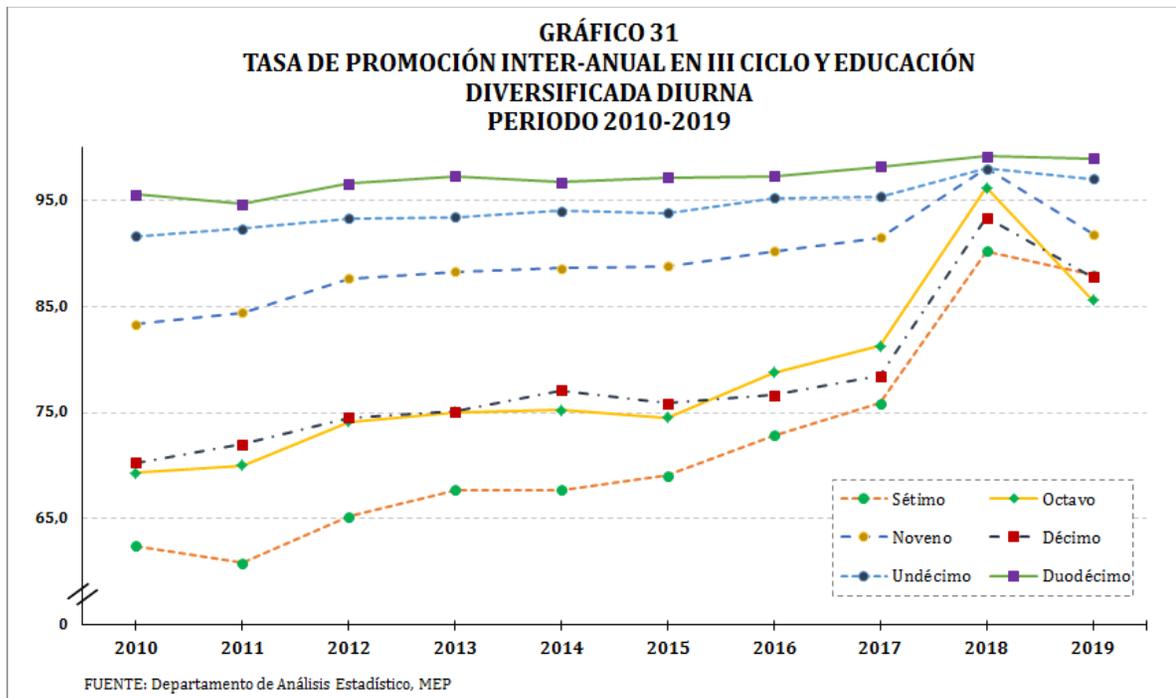
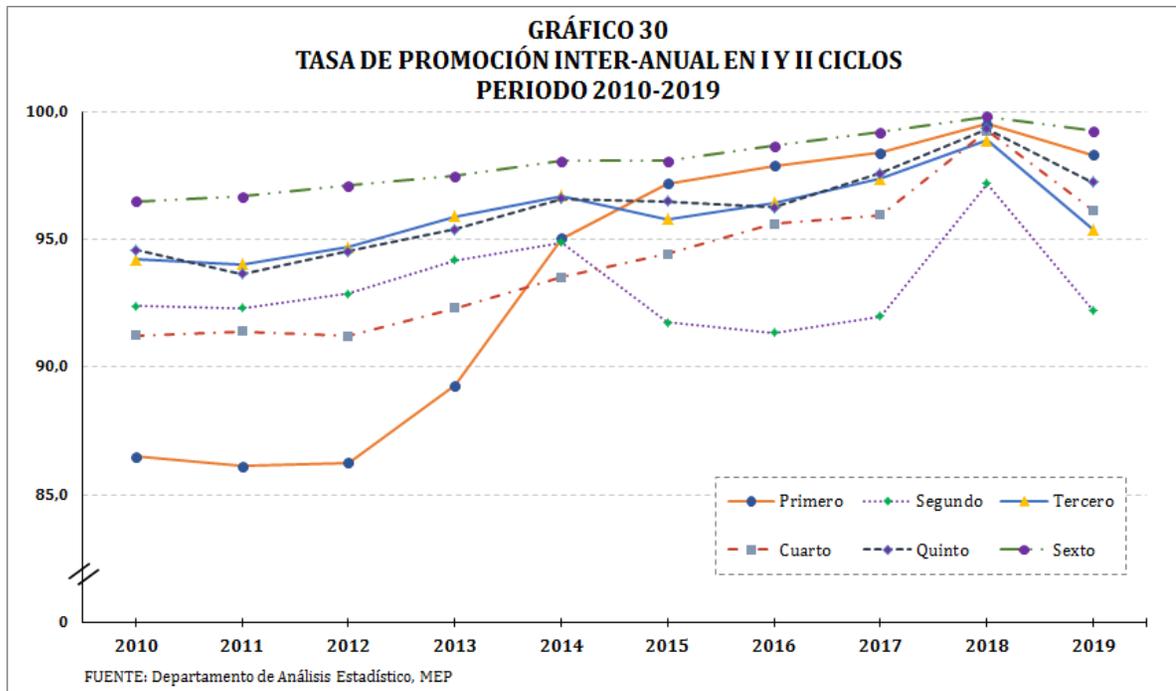
(particularmente en primer grado), la incorrecta distinción entre nuevos ingresos y repetidores, o las transferencias de alumnos entre grados y escuelas.

En ocasiones, las autoridades de educación pueden adoptar el mecanismo de promoción automática como estrategia para enfrentar problemas asociados con una capacidad limitada de ciertos grados y mejorar simultáneamente la eficiencia interna del sistema así como el flujo de alumnos.

CUADRO 17
TASA DE PROMOCIÓN INTER-ANUAL EN I Y II CICLOS Y EN
III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DIURNA
SEGÚN AÑO CURSADO
DEPENDENCIA PÚBLICA, PRIVADA Y SUBVENCIONADA
PERIODO 2010 - 2019

Año Cursado	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
I y II Ciclos										
1º	86,5	86,1	86,2	89,3	95,1	97,2	97,9	98,4	99,5	98,3
2º	92,4	92,3	92,9	94,2	94,9	91,7	91,3	92,0	97,2	92,2
3º	94,2	94,0	94,7	95,9	96,7	95,8	96,4	97,4	98,9	95,4
4º	91,3	91,4	91,2	92,3	93,5	94,4	95,6	95,9	99,3	96,1
5º	94,6	93,7	94,5	95,4	96,6	96,5	96,3	97,6	99,3	97,2
6º	96,5	96,7	97,1	97,5	98,1	98,1	98,7	99,2	99,8	99,2
III Ciclo y Educ. Diversificada										
7º	62,4	60,9	65,2	67,7	67,7	69,1	72,9	75,9	90,2	87,9
8º	69,3	70,1	74,1	75,0	75,2	74,5	78,7	81,3	96,2	85,6
9º	83,3	84,4	87,6	88,3	88,5	88,8	90,2	91,5	98,0	91,8
10º	70,3	72,0	74,5	75,1	77,1	75,9	76,6	78,4	93,3	87,7
11º	91,6	92,3	93,3	93,4	94,0	93,8	95,2	95,3	97,9	97,0
12º	95,5	94,6	96,6	97,2	96,7	97,1	97,2	98,1	99,1	98,9

FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP



Tasa de Repetición Inter-anual

Definición: Proporción de alumnos matriculados en un grado (año cursado) i durante un año escolar $t+1$ que estudiaba en el mismo grado (año cursado) i del año t .

Objetivo: Medir la proporción (el volumen relativo) de los alumnos de una cohorte que repiten el grado y su efecto en la eficiencia interna de los sistemas educativos. También representa uno de los indicadores clave para analizar y proyectar el flujo de alumnos de un grado a otro dentro del ciclo educativo.

Método de cálculo: Dividir el número de repetidores en un grado determinado i en el año escolar $t+1$ por el número de alumnos de la misma cohorte matriculados en el mismo grado en el año escolar anterior t , y multiplicar el resultado por 100.

Fórmula:

$$TR_i^t = \frac{R_i^{t+1}}{MI_i^t} * 100$$

Dónde:

TR_i^t = tasa de repetición en el año cursado i en el año t .

R_i^{t+1} = número de repitentes del año cursado i en el año $t+1$.

MI_i^t = número de alumnos matriculados en el año cursado i en el año t .

Datos requeridos: Matrícula inicial de estudiantes por grado (año cursado) para el año t , y estudiantes repitentes para el año $t+1$, por grado.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo).

Desagregación de los datos: Sexo, sector (público/privado), año cursado, nivel de enseñanza.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

Interpretación: Idealmente, la tasa de repetición debería aproximarse a cero. Las altas tasas de repetición revelan problemas de eficacia interna del sistema educativo y posiblemente reflejen un nivel de instrucción deficiente. La comparación de patrones entre los diversos grados puede identificar aquellos que presentan un mayor nivel de repetición y requieren, por lo tanto, un estudio más riguroso sobre las causas subyacentes y sus posibles soluciones.

El estudiante puede ser considerado repitente por materia, por año cursado o por nivel, según el reglamento de evaluación respectivo.

Limitaciones: La información se recopila por centro educativo y no por estudiante.

Al igual que las tasas de flujo de alumnos (tasas de promoción y deserción escolar), la tasa de repetición se deriva del análisis de datos sobre matrícula y repetidores por grado, obtenidos para dos años consecutivos. Por consiguiente, será necesario asegurarse que dichos datos sean consistentes en términos de cobertura en el tiempo y entre los distintos grados. Adicionalmente, se debe intentar minimizar algunos errores comunes como son la notificación excesiva de matrículas o repetidores (particularmente en primer grado), la discriminación

incorrecta entre los nuevos ingresos y los repetidores, o las transferencias de alumnos entre grados y escuelas, que tienden a dar una visión distorsionada de estas tasas de flujo.

En algunos casos, las bajas tasas de repetición sólo reflejan la existencia de prácticas o políticas de promoción automática. En ocasiones, las autoridades de educación pueden limitar el nivel y número máximo de repetidores como estrategia para enfrentar problemas asociados con una capacidad limitada de matriculación en ciertos grados y mejorar simultáneamente la eficiencia interna del sistema así como el flujo de alumnos.

CUADRO 18
TASA DE REPETICIÓN INTER-ANUAL EN I Y II CICLOS Y EN
III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DIURNA
SEGÚN AÑO CURSADO
DEPENDENCIA PÚBLICA, PRIVADA Y SUBVENCIONADA
PERIODO 2010 - 2019

Año Cursado	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
I y II Ciclos										
1º	11,1	10,8	10,2	7,8	3,4	1,2	0,9	0,7	0,4	0,7
2º	6,3	5,7	5,2	4,5	4,2	6,5	6,0	5,7	2,5	5,3
3º	5,2	4,8	4,1	3,4	3,1	3,5	3,0	2,5	0,7	3,3
4º	6,3	6,3	5,7	4,6	4,0	4,0	3,2	2,7	0,6	2,4
5º	3,5	3,6	3,1	3,1	2,5	2,7	2,1	1,7	0,4	1,6
6º	1,0	1,3	1,1	1,4	1,0	1,0	0,7	0,5	0,1	0,4
III Ciclo y Educ. Diversificada										
7º	15,7	14,8	12,7	12,6	12,7	11,8	9,4	8,7	2,0	4,6
8º	15,7	14,4	11,9	12,1	12,9	11,9	9,1	7,8	1,3	5,6
9º	11,3	10,4	7,9	7,6	7,1	7,4	5,4	4,9	1,0	3,1
10º	13,3	11,7	9,4	9,5	9,6	9,3	8,0	7,3	0,9	3,8
11º	5,4	4,6	3,7	3,6	3,7	3,5	2,1	2,3	0,7	1,0
12º	3,7	4,8	2,9	2,1	2,6	1,6	1,7	1,1	0,2	0,3

FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

GRÁFICO 32
TASA DE REPETICIÓN INTER-ANUAL EN I Y II CICLOS
PERIODO 2010-2019

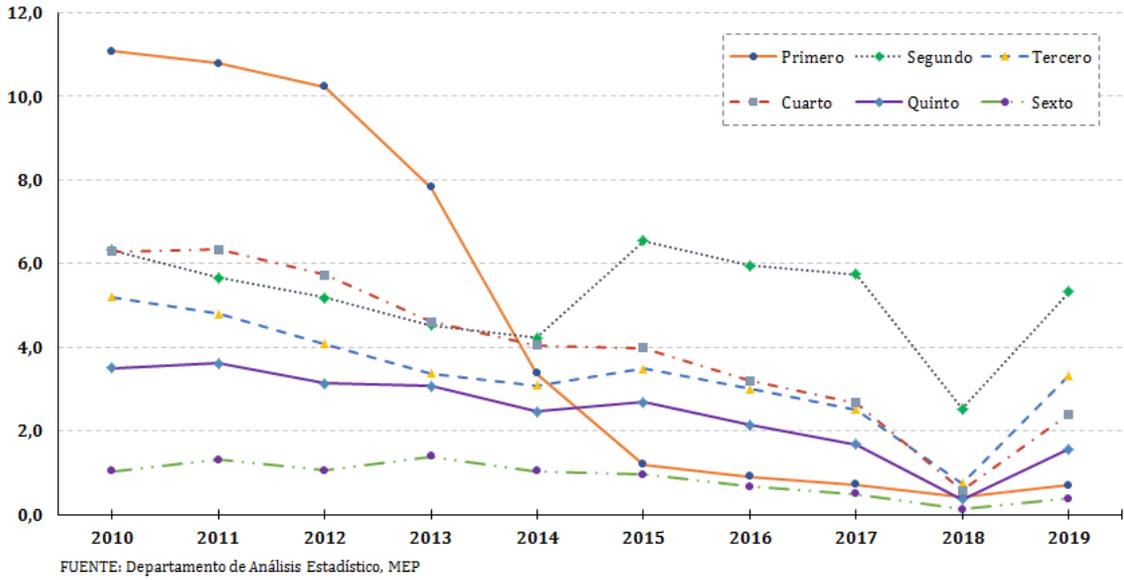
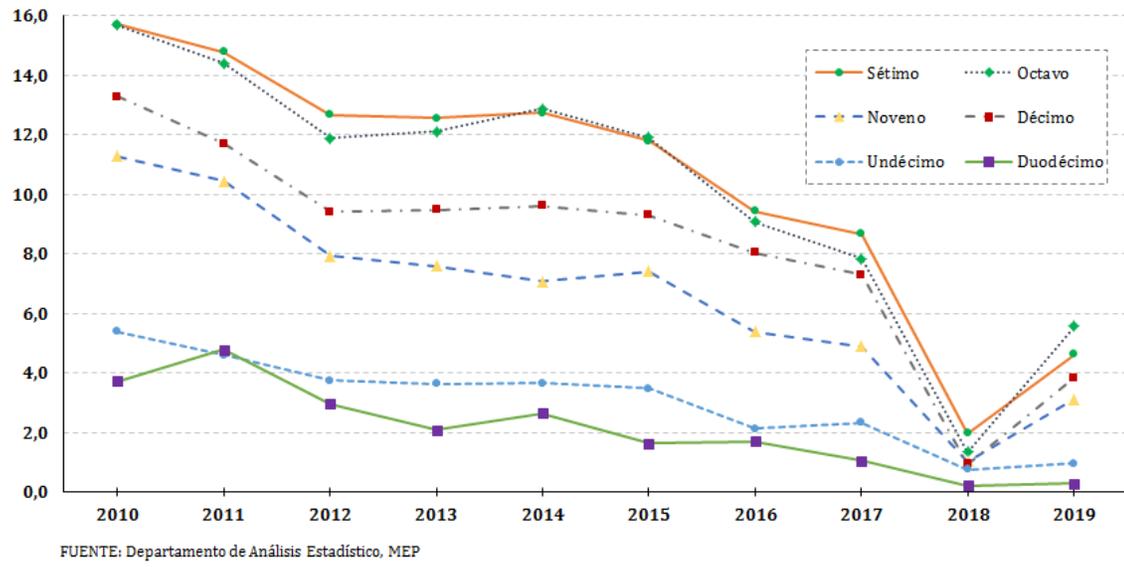


GRÁFICO 33
TASA DE REPETICIÓN INTER-ANUAL EN III CICLO Y
EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DIURNA
PERIODO 2010-2019



Tasa de Deserción Inter-anual

Definición: Porcentaje de alumnos o estudiantes que abandonan un grado (año cursado) dado durante un año escolar dado. Es la diferencia entre 100% y la suma de las tasas de promoción y repetición.

Objetivo: Medir el fenómeno caracterizado por alumnos que abandonan la escuela antes de finalizar sus estudios y su efecto en la eficiencia interna de los sistemas educativos. También representa uno de los indicadores clave para analizar y proyectar el flujo de alumnos de un grado a otro dentro del ciclo educativo.

Método de cálculo: La tasa de deserción escolar se calcula restando a 100, la suma de las tasas de promoción y repetición en un año escolar determinado.

O bien, se obtiene dividiendo los desertores del año t entre la matrícula del curso lectivo t , luego de determinar cuántos repiten el mismo año cursado en el año $t+1$, y cuántos son promovidos al año cursado siguiente en el año $t+1$. Se consideran desertores en este caso, a aquellos alumnos que abandonan el sistema educativo y no aparecen matriculados al año siguiente, ya sea en el año cursado inmediato superior (como promovidos) o en el mismo año cursado en que estaban matriculados (como repitientes).

Fórmula:

$$TD_i^t = \frac{MI_i^t - (R_i^{t+1} + P_{i+1}^{t+1})}{MI_i^t} * 100 = \frac{D_i^t}{MI_i^t} * 100 \text{ o bien, } TD_i^t = 100 - (TP_i^t + TR_i^t)$$

Dónde:

TD_i^t = tasa de deserción en el año cursado i en el año t .

MI_i^t = número de alumnos matriculados en el año cursado i en el año t .

R_i^{t+1} = número de repitientes del año cursado i en el año $t+1$.

P_{i+1}^{t+1} = número de promovidos del año cursado $i+1$ en el curso lectivo $t+1$.

D_i^t = número de desertores del año cursado i en el curso lectivo t .

TP_i^t = tasa de promoción en el año cursado i en el año t .

TR_i^t = tasa de repetición en el año cursado i en el año t .

Datos requeridos: Matrícula inicial de estudiantes por grado (año cursado) para el año t , estudiantes repitentes y estudiantes promovidos para el año $t+1$, por grado.

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo).

Desagregación de los datos: Sexo, sector (público/privado), año cursado, nivel de enseñanza.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

Interpretación: Idealmente, la tasa de abandono escolar debería aproximarse a cero. Una alta tasa de abandono revela problemas de eficiencia interna del sistema educativo. La comparación de tasas entre los distintos grados permite identificar aquellos que requieren mayor atención en términos de políticas.

Limitaciones: La información se recopila por centro educativo y no por estudiante.

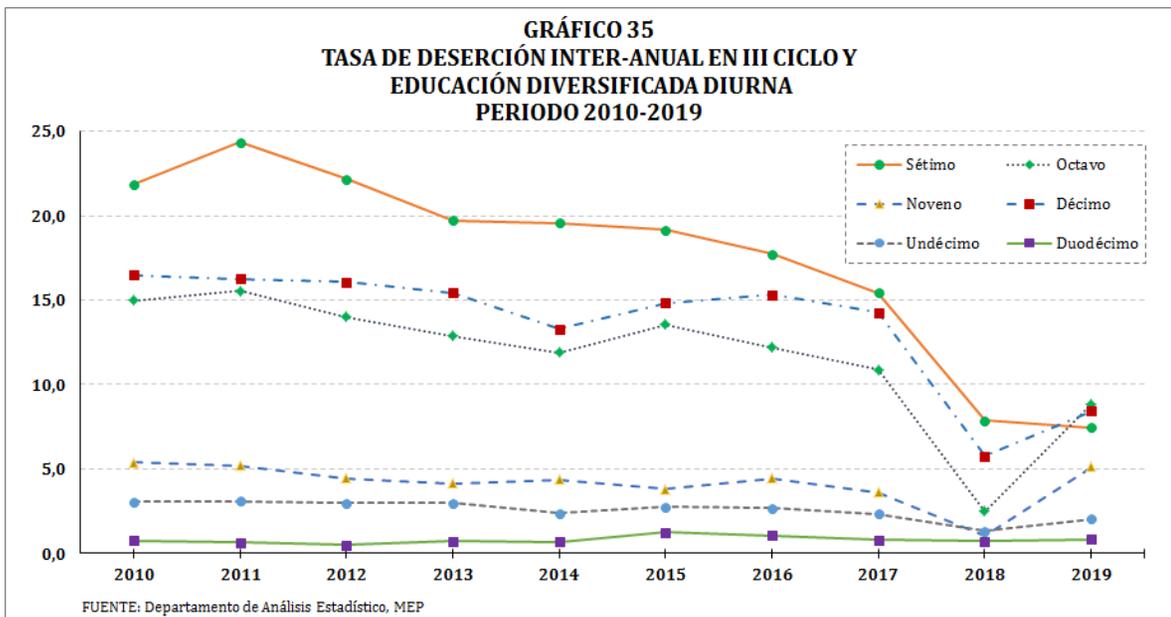
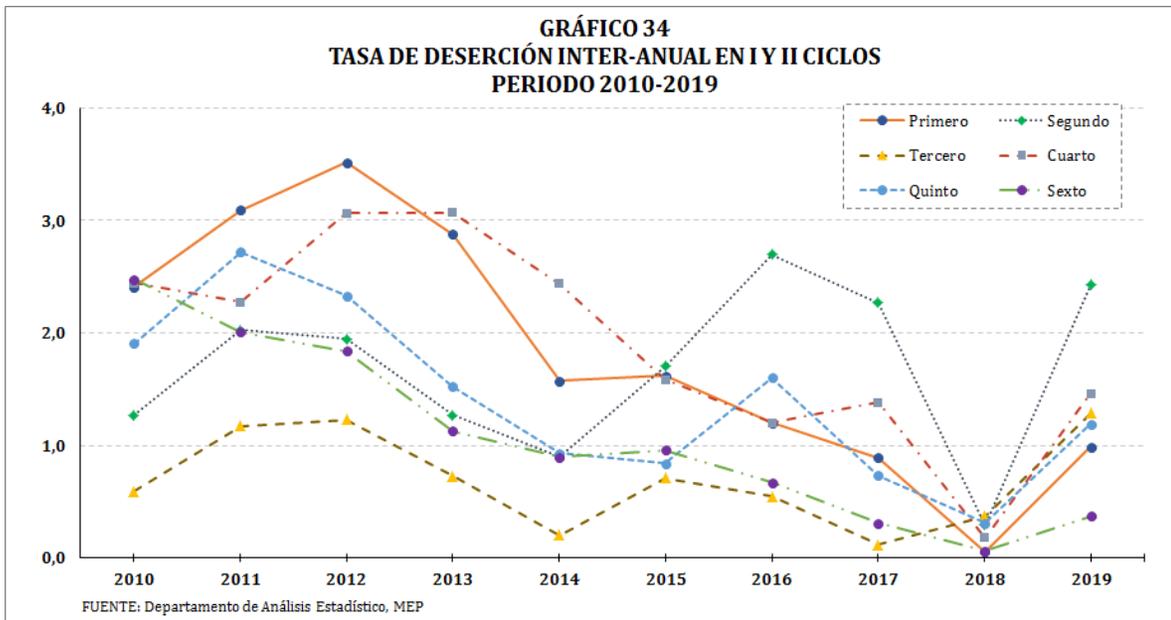
Al igual que las tasas de flujo de alumnos (tasas de promoción y repetición), la tasa de abandono se deriva del análisis de datos sobre matrícula y repetidores por grado, obtenidos para dos años consecutivos. Por consiguiente, es necesario asegurar que dichos datos sean consistentes en términos de cobertura en el tiempo y entre los distintos grados. Adicionalmente, se debe intentar minimizar algunos errores comunes como son la notificación excesiva de matrículas o repetidores (particularmente en primer grado), la incorrecta distinción entre nuevos ingresos y repetidores, o las transferencias de alumnos entre grados y escuelas, que tienden a dar una visión distorsionada de estas tasas.

En ocasiones, las autoridades de educación pueden determinar el nivel y número máximo de repeticiones de grado como estrategia para enfrentar problemas asociados con una capacidad limitada de ciertos grados y mejorar simultáneamente la eficiencia interna del sistema así como el flujo de alumnos.

CUADRO 19
TASA DE DESERCIÓN INTER-ANUAL EN I Y II CICLOS Y EN
III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DIURNA
SEGÚN AÑO CURSADO
DEPENDENCIA PÚBLICA, PRIVADA Y SUBVENCIONADA
PERIODO 2010 - 2019

Año Coursado	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
I y II Ciclos										
1º	2,4	3,1	3,5	2,9	1,6	1,6	1,2	0,9	0,1	1,0
2º	1,3	2,0	1,9	1,3	0,9	1,7	2,7	2,3	0,3	2,4
3º	0,6	1,2	1,2	0,7	0,2	0,7	0,5	0,1	0,4	1,3
4º	2,4	2,3	3,1	3,1	2,4	1,6	1,2	1,4	0,2	1,5
5º	1,9	2,7	2,3	1,5	0,9	0,8	1,6	0,7	0,3	1,2
6º	2,5	2,0	1,8	1,1	0,9	1,0	0,7	0,3	0,1	0,4
III Ciclo y Educ. Diversificada										
7º	21,9	24,3	22,2	19,7	19,6	19,2	17,7	15,4	7,9	7,5
8º	15,0	15,5	14,0	12,9	11,9	13,6	12,2	10,9	2,5	8,9
9º	5,4	5,2	4,4	4,1	4,4	3,8	4,4	3,6	1,0	5,1
10º	16,5	16,3	16,1	15,4	13,3	14,8	15,3	14,3	5,8	8,4
11º	3,1	3,1	3,0	3,0	2,4	2,8	2,7	2,3	1,3	2,0
12º	0,8	0,6	0,5	0,7	0,7	1,2	1,1	0,8	0,7	0,8

FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP



Porcentaje de Matrícula Inicial según dependencia

Definición: Matrícula inicial de los centros educativos públicos, privados y subvencionados en un nivel de enseñanza dado, expresada en porcentaje de la matrícula total en el mismo nivel.

Objetivo: Medir el peso relativo de la educación pública, privada o subvencionada en términos de la matrícula inicial y, en consecuencia, la escala y capacidad y volumen de oferta en el país en el nivel educativo i .

Método de cálculo: Se calcula dividiendo el número de estudiantes matriculados en centros educativos públicos, privados o subvencionados del nivel educativo i en el año cursado t , respecto al total de matrícula inicial en el nivel educativo i y multiplicar el resultado por 100.

Fórmula:

$$\%MI_{h,i}^t = \frac{MI_{h,i}^t}{MI_i^t} * 100$$

Dónde:

$\%MI_{h,i}^t$ = porcentaje de matrícula inicial en la dependencia h (pública, privada o subvencionada), en el nivel de enseñanza i en el año t .

$MI_{h,i}^t$ = matrícula inicial en la dependencia h (pública, privada o subvencionada), en el nivel de enseñanza i en el año t .

MI_i^t = matrícula inicial en el nivel de enseñanza i en el año t .

Datos requeridos: Matrícula inicial de estudiantes por dependencia (pública, privada, subvencionada) para el año t , para el nivel de enseñanza i .

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo).

Desagregación de los datos: Sexo, nivel de enseñanza.

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

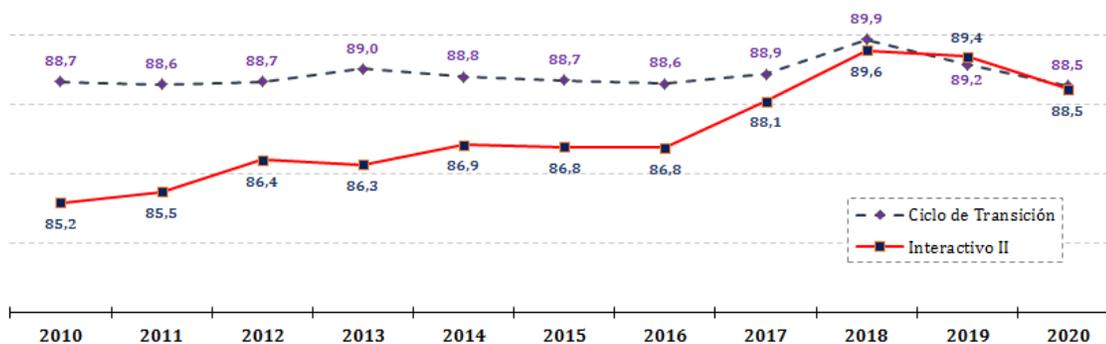
Interpretación: Un porcentaje alto indica una fuerte participación del sector (dependencia) en la provisión de programas educativos estructurados.

CUADRO 20
PORCENTAJE DE MATRÍCULA INICIAL SEGÚN DEPENDENCIA
EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, EN I Y II CICLOS Y
EN III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, DIURNA Y NOCTURNA
PERIODO: 2010 - 2020

Nivel de Enseñanza	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Educación Preescolar	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Pública</i>	83,1	83,1	83,4	83,7	83,5	83,4	83,2	84,2	86,1	85,2	84,6
<i>Privada</i>	15,7	15,5	15,3	14,8	15,0	15,2	15,5	14,5	13,0	13,9	14,5
<i>Subvencionada</i>	1,2	1,4	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,3	1,0	1,0	0,9
Ciclo de Transición	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Pública</i>	88,7	88,6	88,7	89,0	88,8	88,7	88,6	88,9	89,9	89,2	88,5
<i>Privada</i>	10,2	10,0	10,0	9,6	9,9	10,1	10,2	9,8	9,1	9,9	10,5
<i>Subvencionada</i>	1,2	1,4	1,4	1,3	1,3	1,2	1,2	1,3	1,0	1,0	1,0
Interactivo II	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Pública</i>	85,2	85,5	86,4	86,3	86,9	86,8	86,8	88,1	89,6	89,4	88,5
<i>Privada</i>	13,7	13,4	12,4	12,5	12,1	12,0	12,0	10,8	9,6	9,8	10,8
<i>Subvencionada</i>	1,1	1,2	1,2	1,3	1,1	1,2	1,3	1,1	0,8	0,8	0,8
Interactivo I - Maternal - Bebés	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Pública</i>	-	-	-	-	-	-	-	0,1	-	-	-
<i>Privada</i>	97,9	97,1	97,9	96,4	94,8	95,9	96,5	96,1	97,5	97,7	98,3
<i>Subvencionada</i>	2,1	2,9	2,1	3,6	5,2	4,1	3,5	3,7	2,5	2,3	1,7
I y II Ciclos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Pública</i>	91,5	91,1	91,1	90,6	90,7	90,5	90,3	90,3	90,5	90,7	90,5
<i>Privada</i>	7,4	7,7	7,7	8,1	8,0	8,3	8,4	8,4	8,4	8,2	8,4
<i>Subvencionada</i>	1,1	1,2	1,2	1,3	1,3	1,2	1,2	1,2	1,2	1,1	1,1
III Ciclo y Educación Diversificada	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Pública</i>	88,5	88,5	88,5	88,5	88,7	88,8	88,7	88,8	88,9	89,7	89,6
<i>Privada</i>	7,8	7,9	8,0	7,9	8,0	7,8	7,9	7,8	7,8	7,2	7,3
<i>Subvencionada</i>	3,7	3,6	3,5	3,6	3,4	3,4	3,4	3,4	3,3	3,1	3,1
Diurna	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Pública</i>	87,3	87,4	87,3	87,2	87,2	87,4	87,3	87,4	87,5	88,3	88,3
<i>Privada</i>	8,7	8,8	8,9	9,0	9,1	9,0	9,0	9,0	9,0	8,2	8,4
<i>Subvencionada</i>	4,0	3,8	3,8	3,9	3,7	3,7	3,7	3,7	3,6	3,4	3,4
Nocturna	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Pública</i>	98,1	98,1	98,2	98,2	98,4	98,5	98,5	98,5	98,6	98,6	98,5
<i>Privada</i>	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2
<i>Subvencionada</i>	1,5	1,6	1,5	1,5	1,3	1,3	1,3	1,3	1,2	1,2	1,3

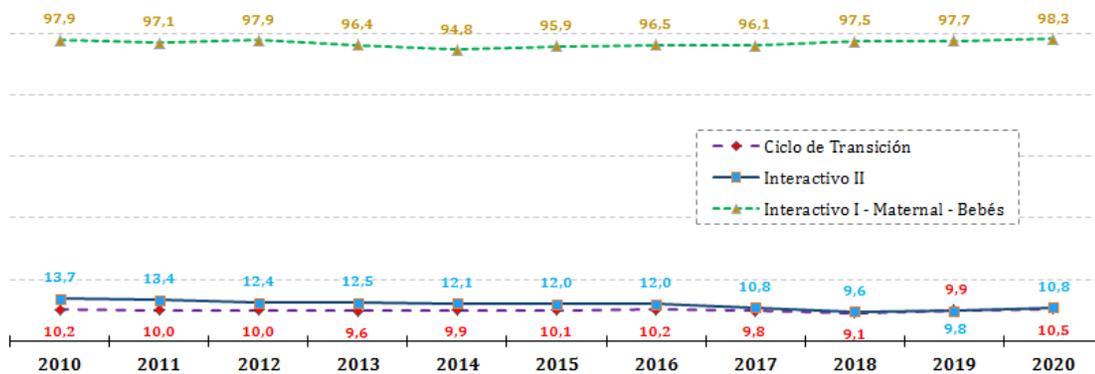
FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

GRÁFICO 36
PORCENTAJE DE MATRÍCULA INICIAL EN EDUCACIÓN PREESCOLAR
CUBIERTO POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS
PERIODO 2010-2020



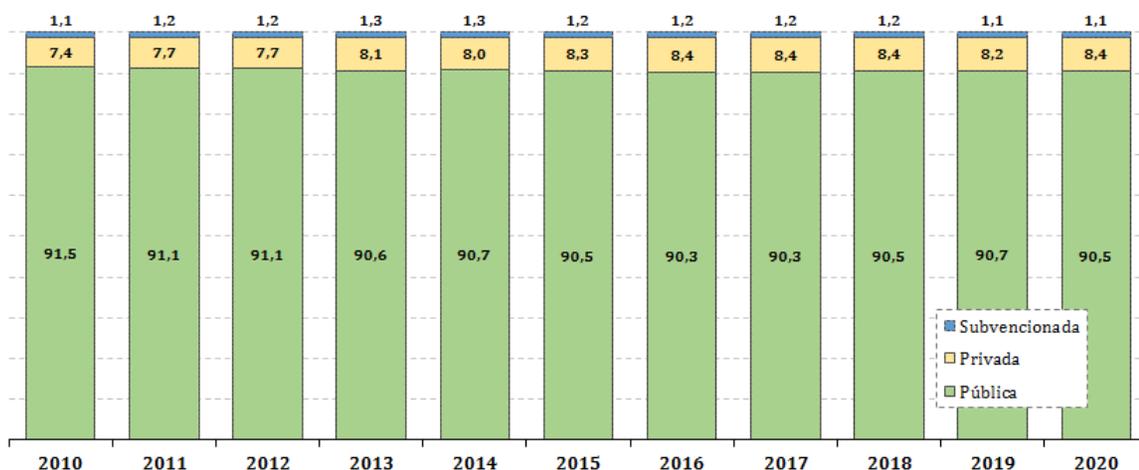
FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

GRÁFICO 37
PORCENTAJE DE MATRÍCULA INICIAL EN EDUCACIÓN PREESCOLAR
CUBIERTO POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS
PERIODO 2010-2020



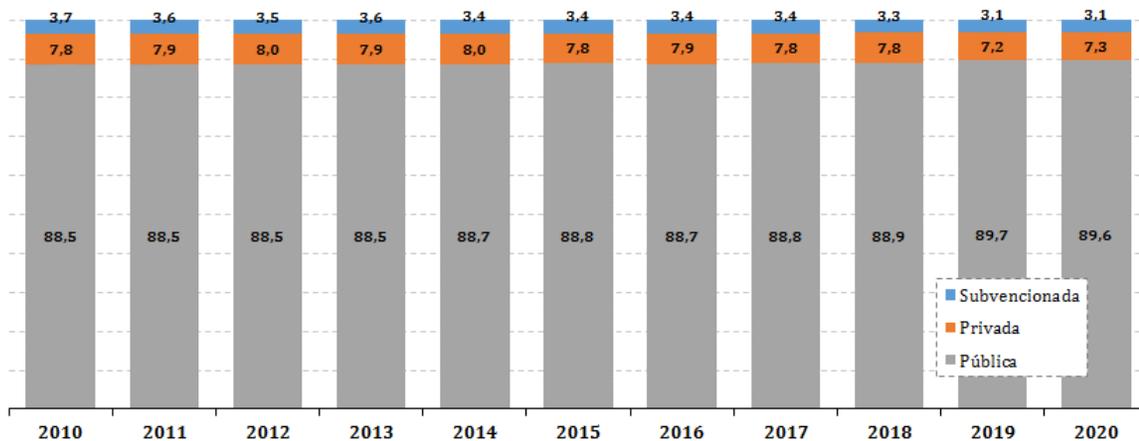
FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

GRÁFICO 38
PORCENTAJE DE MATRÍCULA INICIAL EN I Y II CICLOS
SEGÚN DEPENDENCIA
PERIODO 2010-2020



FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

GRÁFICO 39
PORCENTAJE DE MATRÍCULA INICIAL EN III CICLO Y
EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, DIURNA Y NOCTURNA
SEGÚN DEPENDENCIA
PERIODO 2010-2020



FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Porcentaje de Aulas en buen estado

Definición: Total de aulas reportadas en buen estado por los centros educativos en un nivel de enseñanza dado, expresada en porcentaje respecto del total de aulas reportadas en el mismo nivel.

Objetivo: Contribuye a evaluar la necesidad de mejoras en infraestructura, para mejores oportunidades y/o incentivar el aprendizaje de los estudiantes en un nivel de enseñanza determinado.

Método de cálculo: Se calcula dividiendo el número de aulas en buen estado reportadas por los centros de enseñanza del nivel educativo i en el año cursado t , respecto al total de aulas reportadas en el nivel educativo i y multiplicar el resultado por 100.

Fórmula:

$$\%AB_i^t = \frac{AB_i^t}{A_i^t} * 100$$

Dónde:

$\%AB_i^t$ = porcentaje de aulas en buen estado en el nivel de enseñanza i en el año t .

AB_i^t = aulas en buen estado en el nivel de enseñanza i en el año t .

A_i^t = total de aulas en el nivel de enseñanza i en el año t .

Datos requeridos: Número de aulas reportadas para el año t , para el nivel de enseñanza i .

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo).

Desagregación de los datos: Nivel de enseñanza, sector (público/privado).

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

Interpretación: Un porcentaje alto de aulas en buen estado indica una infraestructura adecuada para el aprendizaje de los estudiantes.

Limitaciones: Es subjetiva la clasificación de aulas en buen estado, ya que depende del criterio de la dirección del centro educativo. Solo se tiene información para las instituciones de III Ciclo y Educación Diversificada Diurna, para el periodo de años que se indica en el cuadro.

CUADRO 21
PORCENTAJE DE AULAS EN BUEN ESTADO
EN I Y II CICLOS Y EN III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DIURNA
SEGÚN: DEPENDENCIA
PERIODO: 2014 - 2020

Nivel de Enseñanza	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<i>I y II Ciclos</i>	75,7	88,4	86,2	87,7	88,3	86,7	89,9
Pública	73,7	86,5	83,9	85,6	86,2	84,8	88,1
Privada	89,6	98,9	99,8	99,4	99,8	97,6	99,7
Subvencionada	82,1	100,0	100,0	100,0	95,4	91,1	95,1
<i>III Ciclo y Educación Diversificada</i>	74,6	89,5	90,9	90,7	91,7	91,1	90,3
Pública	72,8	87,5	89,3	88,7	90,1	89,2	88,2
Privada	86,6	98,4	98,4	100,0	98,5	99,7	99,6
Subvencionada	80,1	94,0	92,5	96,9	96,8	96,8	96,9

FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

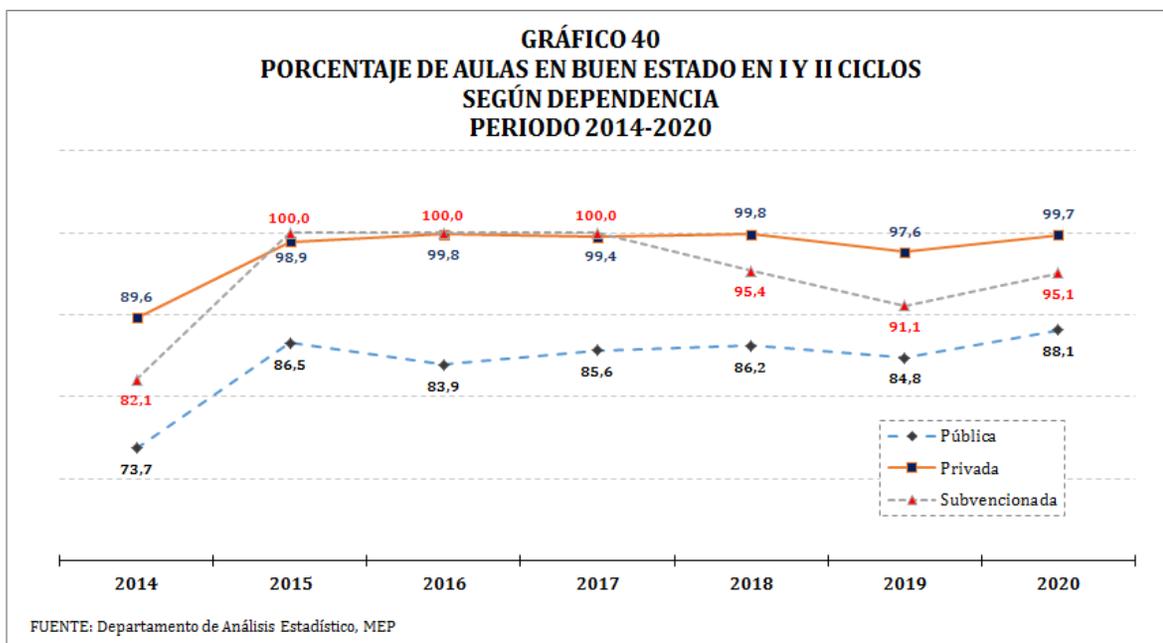


GRÁFICO 41
PORCENTAJE DE AULAS EN BUEN ESTADO EN III CICLO
Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DIURNA
SEGÚN DEPENDENCIA
PERIODO 2014-2020



FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Promedio de Estudiantes por Computadora (en buen estado)

Definición: Promedio de estudiantes por computadora (de escritorio o portátil), se consideran las reportadas en buen estado por los centros educativos en un nivel de enseñanza dado.

Objetivo: Contribuye a evaluar la necesidad de equipar a los centros educativos de más equipo computacional para mejores oportunidades y/o incentivar el aprendizaje de los estudiantes en un nivel de enseñanza determinado.

Método de cálculo: Se calcula dividiendo el número de estudiantes entre la cantidad de computadoras en buen estado reportadas por los centros de enseñanza del nivel educativo i en el año cursado t .

Fórmula:

$$CB_i^t = \frac{MI_i^t}{C_i^t}$$

Dónde:

CB_i^t = promedio de estudiantes por computadora en el nivel de enseñanza i en el año t .

MI_i^t = matrícula inicial en el nivel de enseñanza i en el año t .

C_i^t = total de computadoras en buen estado en el nivel de enseñanza i en el año t .

Datos requeridos: Matrícula inicial y número de computadoras (de escritorio y portátiles) reportadas para el año t , para el nivel de enseñanza i .

Fuente de datos: Censo Escolar-Informe Inicial (datos recogidos en marzo).

Desagregación de los datos: Nivel de enseñanza, sector (público/privado).

Cobertura Geográfica: Nivel nacional, Dirección Regional, Provincia, Cantón y Distrito Administrativo, zona geográfica (urbana/rural).

Interpretación: Un promedio bajo de estudiantes por computadora (en buen estado), indica que una mayor cantidad de estudiantes, tienen acceso al uso individual de las computadoras.

Limitaciones: Es subjetiva la clasificación de computadoras en buen estado, ya que depende del criterio de la dirección del centro educativo. Solo se tiene información para las instituciones de III Ciclo y Educación Diversificada Diurna, para el periodo de años que se indica en el cuadro.

CUADRO 22
PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR COMPUTADORA (EN BUEN ESTADO)
EN I Y II CICLOS Y EN III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DIURNA
SEGÚN: DEPENDENCIA
PERIODO: 2014 - 2020

Nivel de Enseñanza	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<i>I y II Ciclos</i>	15,2	12,0	11,3	9,4	9,0	8,9	8,7
Pública	17,6	13,2	12,4	9,9	9,4	9,5	9,3
Privada	6,0	5,9	6,0	6,0	5,8	5,2	5,2
Subvencionada	12,0	11,1	11,9	11,1	11,4	10,3	9,4
<i>III Ciclo y Educación Diversificada</i>	9,8	9,0	8,5	8,0	7,4	7,7	7,7
Pública	11,1	9,9	9,2	8,8	7,9	8,5	8,5
Privada	5,2	5,2	5,1	4,6	4,8	4,1	4,1
Subvencionada	6,5	6,5	7,5	5,3	5,8	5,5	5,7

FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

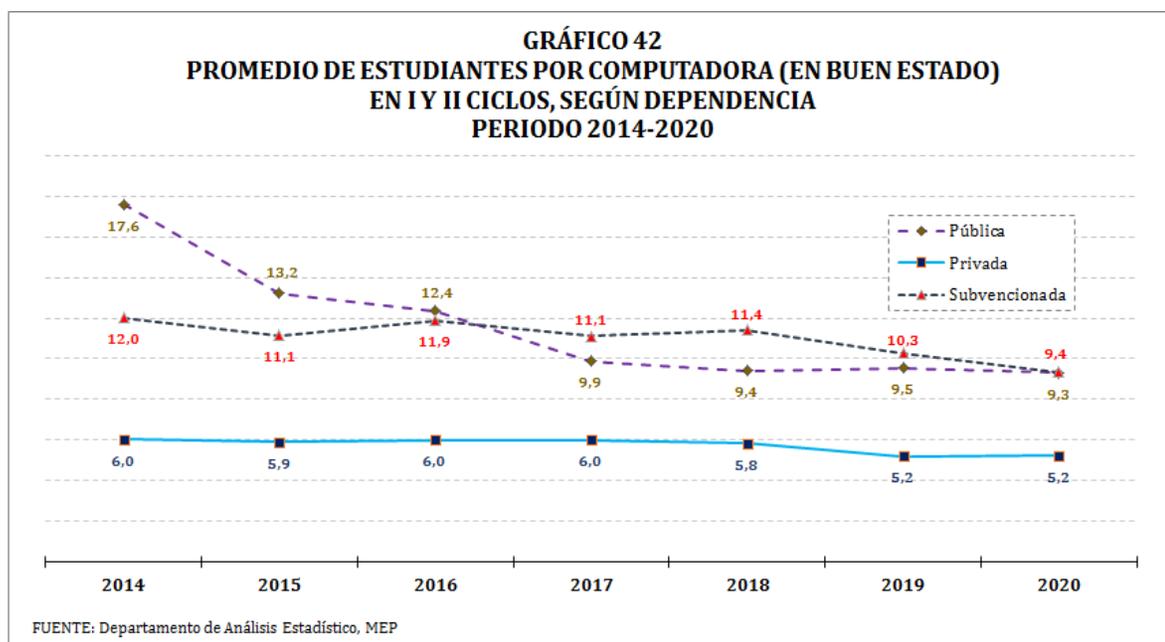
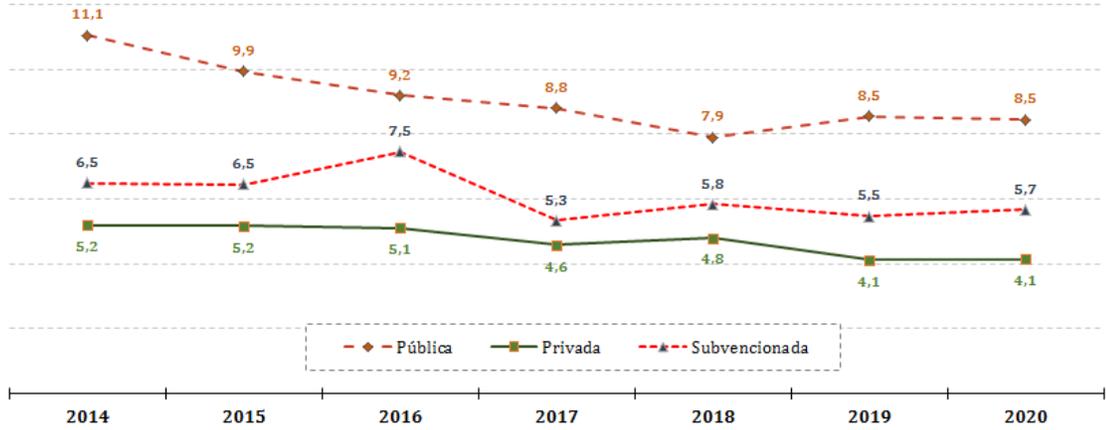


GRÁFICO 43
PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR COMPUTADORA (EN BUEN ESTADO)
EN III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DIURNA
SEGÚN DEPENDENCIA
PERIODO 2014-2020



FUENTE: Departamento de Análisis Estadístico, MEP